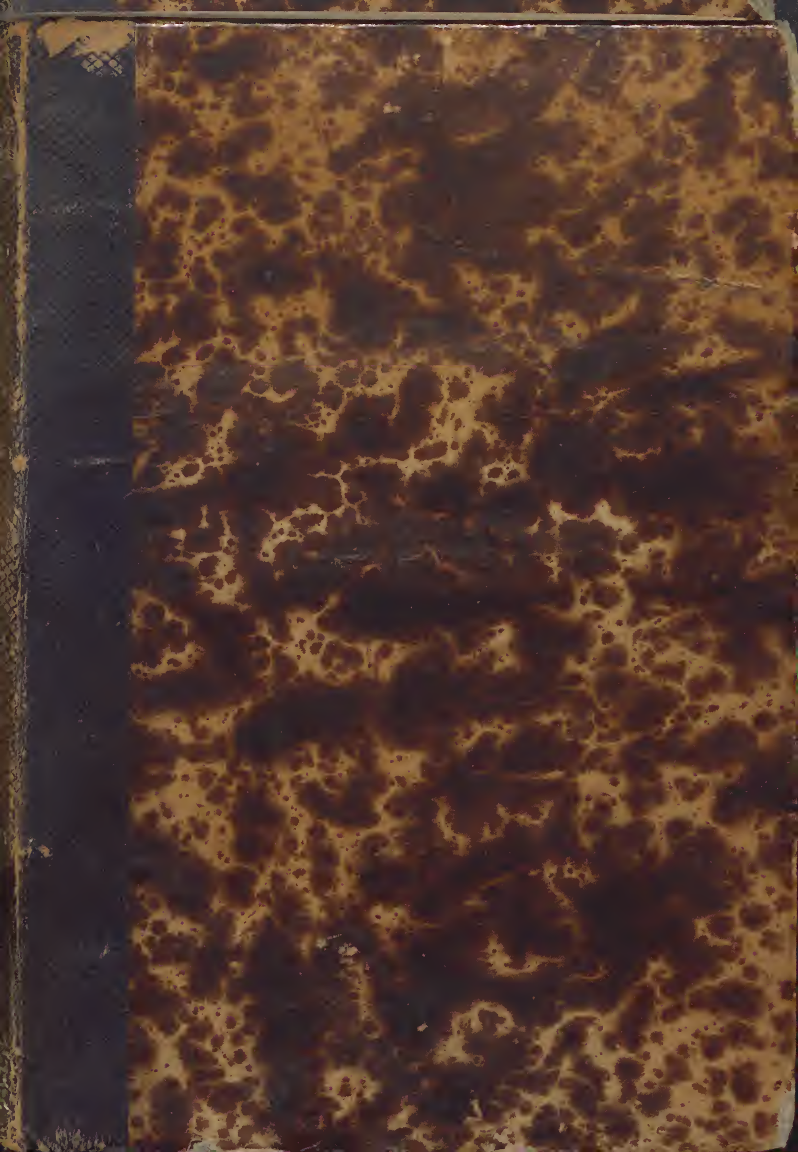


1. _ S. Miguel (D. Raimundo) y el Marqués de Morante. Nueva disertacion acerca de un fragmento de Afranio

2. _ Hoyos-Limon (D. Manuel de) Discurso pronunciado en la inauguracion del Colegio Medico de Sevilla el 4 de Mayo de 1856.

3. _ Borao (D. Geronimo) Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854.

4. _ Caro (D. Rafael) Memoria sobre Agricultura, presentada a la Diputacion provincial de Sevilla.

5. _ Un numero del periodico, "La Tierra"

6. _ Marchena (D. Josef) Polixena, tragedia en un acto.

7. _ Advertencias, piezas y apuntes, sobre el apresamiento del vapor "Tornado".

1.

NUEVA DISERTACION

ACERCA DE

UN FRAGMENTO DE AFRANIO

POR

DON RAIMUNDO MIGUEL,

CATEDRATICO

de Retórica y Poética del Instituto de San Isidro de Madrid,

Y EL MARQUÉS DE MORANTE,

ANTIGUO CATEDRÁTICO

de Derecho Canónico en la Universidad de Alcalá de Henares.





MADRID:

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE D. EUSEBIO AGUADO — PONTEJOS, 8.

30 de Abril de 1864.

«Multa latuerunt Philosophos, quæ Plato eruit in »lucem: multa post eum invenit Aristoteles; multa »ignoravit ille, quæ nunc sunt passim obvia: latet »enim veritas; sed nihil pretiosius veritate. Itaque »nisi te totum inquisitioni tradideris, nisi artis »tuæ, quam tractas, causas rationesque probè fueris »perscrutatus, crede te alienis oculis videre, alie»nisque auribus audire. Quare jam nemo mihi tur»bam Grammaticorum aliter præcipientium opponat: »nam tantum cuique credendum est, quan»tum ratione comprobaverit.» (*Franc. Sanct. Brocens. Minerv., lib. I, cap. I y II.*)



Dos objetos realmente distintos, aunque subordinados entre sí, nos propusimos al escribir nuestro opúsculo Cuestion Filológica con motivo de la discusion literaria promovida en el vecino imperio: 1.º Ver hasta qué punto podríamos llegar nosotros á dar una solucion más ó menos racional y atinada al oscuro fragmento del dramaturgo Afranio: 2.º Demostrar á los Franceses que, á pesar de la injusta prevencion con que muchos de entre ellos miran á nuestro país, todavía hay en España quien cultive, si nó con grande éxito, á lo menos con acendrado cariño y amor profundo, los estudios clásicos de la docta antigüedad romana.

Dice un poeta latino: *Trahit sua quemque voluptas:* y esto explica el porqué de nuestro primer objeto. Obedecemos, en efecto, á una inclinacion particular, á una aficion alimentada con el estudio, acariciada por los años, sostenida por los dulces é inofensivos placeres que proporciona, y robustecida por la íntima conviccion de que, por estériles é infecundas que parezcan al *vulgo* tales discusiones, entrañan siempre un valor real y positivo que la sana razon y la filosofía aprecian, de lo cual nos han dejado elocuentísimos testimonios infinitos sábios de la Europa culta, entre los cuales aparecen, y no en último término, distinguidos latinistas, lumbreras de nuestra patria.

Por lo que toca al segundo objeto que buscábamos en nuestro anterior opúsculo, hoy tenemos la inefable satisfaccion de ver coronados nuestros deseos, cuando el docto y profundo Quicherat acaba de hacer la siguiente ingénua manifestacion: «*...et voilà que plusieurs professeurs de Madrid nous envoient aussi leur solution. On voit avec plaisir l'Espagne régénérée prendre part au mouvement intellectuel de l'Europe savante. Mr. Raimundo Miguel, professeur de Rhétorique, et Mr. le Marquis de Morante, ancien professeur de Droit-Canon, ont consacré à un nouvel examen de la question une brochure qui n'a pas moins de* 60 *pages, et ils m'ont fait l'honneur de me l'adresser.*» Esta confe-

sion es para nosotros de gran precio, no por lo que pueda interesar á nuestra humilde personalidad, sino porque vemos que los hombres de talento y de saber de una nacion ilustrada no se dejan llevar de la fuerza del torrente que arrastra á muchos de sus compatriotas, cuando con la suma ligereza con que dejan correr la pluma al hablar de nosotros y pintar nuestras costumbres, han avanzado á decir *que el Africa comienza en los Pirineos:* provocacion, que en un momento de mal humor, y en un disculpable arranque del amor propio ofendido, hizo exclamar á un español de temple: «*Sí por cierto; pero no es viniendo de allí para acá, sino conforme vamos de aquí para allá.*»

Ahora bien: la publicacion de nuestro opúsculo anterior, remitido por nosotros á Mr. Quicherat, á Mr. Theil y á los demás que tomaron parte en la cuestion, ha dado lugar á que se continúe en Francia una polémica que de otra suerte, probablemente se habria dado ya por terminada. A trazar, pues, la historia de esta discusion desde el punto en que la dejamos; á manifestar el estado actual de la cuestion y á exponer las observaciones que nos sugieren las nuevas réplicas, es el fin á que se encamina el presente escrito. Mas antes permítanos el lector que digamos algo de nuestros compatriotas.

A los pocos dias de haber visto la luz pública nuestra disertacion sobre el debatido fragmento de la co-

media del poeta latino Afranio, apareció en las columnas del periódico *La Democracia* (21 de Febrero de 1864) un brillante artículo, reproducido en *La Discusion* de 28 del mismo mes, y suscrito por nuestro distinguido amigo el Sr. Dr. D. Alfredo Adolfo Camus, Catedrático de Literatura en la Universidad Central. En esta pieza literaria escrita con singular desenfado, con gran pureza de estilo y con la profunda erudicion que todos reconocemos en su ilustrado autor, después de honrarnos y enaltecernos harto mas allá de lo que tenemos merecido, llega el docto Catedrático á deducir una conclusion contraria á la deducida por nosotros. No entrarémos á discutir con él (porque respetamos mucho el valor de sus opiniones) sobre la manera verdaderamente ingeniosa como se propone reconstruir la perdida comedia, inventando escenas *ad libitum* con sus correspondientes accesorios para justificar la traduccion que luego hace del pasaje. Pero no dejarémos de notar que no consta que sea un personaje de la comedia aquella *ancillula* á quien hace figurar en la escena cómica de su invencion; ni aun cuando constara que realmente era un personaje del *Vopiscus*, seria esto argumento suficiente para concluir que los versos de que tratamos debian ponerse en su boca. El fragmento solo dice:

......novi non inscitulam
Ancillulam pro re, vestispicam.....

y ciertamente, ni de estas palabras, ni de ninguna otra de las que se leen en los restantes fragmentos, es posible deducir si la *marisabidilla*, á quien se alude, es persona de la comedia misma ó de fuera de ella, que se cita por incidencia en el diálogo. Lo mismo decimos con respecto á los demás interlocutores que se figuran. No hay una sola palabra en los reducidísimos fragmentos conservados por Nonio, que justifique la existencia de tales personajes dramáticos de un modo que convenza, por más que el doctísimo Oton Ribbeck (1), saltando de unos lugares en otros con el ánsia de encontrar una sombra del tenebroso argumento, formara la ingeniosa, pero arbitraria combinacion adoptada por nuestro amigo el Señor Camus.

Ya conocíamos nosotros esa ingeniosa combinacion ideada por Oton Ribbeck, y la cual se lee con corta diferencia al pié de los Fragmentos de Afranio en la página 178 del tomo II, Comicorum latinorum præter Plautum et Terentium reliquiæ: Lipsiæ, 1855; pero no nos atrevimos á seguirla por parecernos que descansaba en poco sólidos fundamentos.

Es, pues, de todo punto imposible determinar en boca de quién, ni con qué ocasion, puso Afranio los cin-

(1) En su obra titulada: Comicorum Latinorum, præter Plautum et Terentium, reliquiæ. —Lipsiæ; Teubner, 1855; pág. 178.

co versos de la comedia perdida, si bien no parece infundado creer que los pondria en boca de una mujer de cierta edad, atendido su contexto y el concepto que al parecer envuelven. Y aquí nos cumple manifestar que si nosotros acogimos con preferencia esa opinion, fué por dos razones: 1.ª porque nos pareció la menos improbable; y 2.ª porque al tomar parte en la cuestion debíamos aceptarla en el terreno mismo donde la presentaban los Franceses, entre los cuales no habia controversia alguna con respecto á la persona, pues todos daban por supuesto que era una *anus* quien hablaba en el pasaje: *Si possent homines delenimentis capi*, etc.

Dirémos tambien (y con esto contestamos de paso al artículo de nuestro particular amigo el erudito Señor Don Jacinto Diaz, Catedrático de la Universidad literaria de Sevilla, y á las observaciones más ó menos fundadas que ya de palabra, ya por escrito han tenido la bondad de dirigirnos algunos otros) que la palabra *delenimenta,* como procedente de *lenire* y no de *linere*, segun ya dejamos demostrado, no significa los afeites, las pinturas, menjurges ni cosméticos, á cuyo favor pretenden algunas ridículas ancianas disimular ó encubrir los estragos de los años, no: *delenimenta* en el pasaje de Afranio no puede á nuestro juicio referirse sinó á las seducciones, encantos ó atractivos del espíritu; no á la parte carnal, no á la parte sensual, no á los hechi–

zos que cautivan los ojos ó seducen los sentidos, sinó á las dotes que ganan el corazon y arrastran la voluntad, sobre cuyo punto, ó mucho nos equivocamos, ó estamos ya completamente de acuerdo con los Señores Quicherat y Theil, como tendrémos ocasion de observar más adelante. No se nos oculta (y esto lo dijimos ya en el anterior opúsculo), que *delenimenta* tiene á veces una acepcion desfavorable tomándose *pro illecebra et invitamento ad prava;* mas en ningun caso significará los *afeites*, *cosméticos* ó *ingredientes* empleados para embadurnarse el rostro y ocultar las arrugas y demás injurias del tiempo.

Se ha citado con insistencia por algunos de nuestros amigos un lugar de Tito Livio donde se ven reunidos los dos sustantivos *delinimentum* y *venena* con relacion á una misma persona. Cuenta en efecto este historiador que las inmundas y abominables ceremonias de las Bacanales, introducidas en la Etruria, iban cundiendo secretamente en Roma cuando el Cónsul Postumio logró descubrir aquellas inmorales asociaciones denunciadas por Hispala y por su amante Publio Ebucio, de quien nos dice el escritor Paduano que estaba *illius excetræ delinimentis et venenis imbutum*. Conociamos esta frase, pero francamente hablando, nunca creimos que pudiera citarse con seriedad para impugnar la acepcion que dimos á *delenimenta* al explicar el fragmento. Porque en

suma, ¿qué se infiere de esas palabras contra nuestra conclusion? absolutamente nada. En primer lugar *delenimenta* no significa aquí cosméticos ó afeites, sino *halagos, caricias*, como luego verémos. En segundo lugar las ideas no están aquí contrapuestas, sino que ambas voces se toman en mala parte y el historiador las agrupa con la mira de reforzar más la expresion, pues pone esas palabras en boca de Duronia gravemente irritada contra su hijo Ebucio porque no queria dejarse iniciar, retraido por Híspala su amante. Así es que Duronia trata á Híspala de harpía (*excetra*) porque sus *venenosas caricias* tenian aprisionado á su hijo, siendo esta la causa de que no se mostrara más dócil á sus padres. Hé aquí el pasaje íntegro para que se pueda formar concepto de lo que decimos: «Postquam domum venit (*P. Æbutius*), et mater mentionem intulit, quid eo die, quid deinceps ceteris, quæ ad sacra pertinerent, faciendum esset; negat, eorum se quicquam facturum, nec initiari sibi in animo esse. Aderat sermoni vitricus. Confestim mulier (Duronia, madre de Ebucio) exclamat: Hispalæ (querida de Ebucio) concubitu carere eum decem noctes non posse: illius excetræ *delinimentis et venenis* imbutum, nec parentis, nec vitrici, nec deorum verecundiam habere (1).» «Cuando P. Ebucio (dice)

(1) Tit. Liv. lib. XXXIX, cap. XI.

volvió á su casa, le enumeró su madre todas las formalidades que debia llenar aquel mismo dia y los siguientes para prepararse á la ceremonia; pero Ebucio protestó que nada haria y que no se iniciaria tampoco. Pasaba este diálogo en presencia de su padrastro (T. Sempronio Rútilo), y al instante exclamó Duronia: ¡Es posible que no pueda prescindir diez noches de su concubina Híspala! Embriagado con las *venenosas caricias* de esta harpía, ningun respeto guarda ni á su madre, ni á su padrastro, ni aun á los dioses!» *Embriagado con las venenosas caricias* (enivré par les caresses empoisonnées) traduce la Coleccion Nisard: *lleno de halagos et venenos*, leemos en una traduccion anónima impresa en Colonia en 1553 por Arnoldo Birckman. Ahora bien, los halagos y venenos, las caricias venenosas *no son los afeites*. Pero se añade: «Tito Livio usó de esas dos voces como complemento de un mismo verbo y asociando sus ideas respectivas; luego poco más, poco menos, ambas significan lo mismo»... Respondemos distinguiendo: en ese pasaje dado, *transeat*, como dicen los escolásticos; pero en el fragmento de Afranio, objeto de la cuestion, *de ningun modo*. Porque en ese pasaje dado ambas voces se destinan á caracterizar á una misma persona (á Híspala), y ambas se toman evidentemente en su acepcion odiosa por la intencion de Duronia que las pronuncia; mas en el fragmento de Afranio, la una (*de-*

lenimenta) se aplica á las *anus*, la otra (*venena*) á las jóvenes, la primera en su acepcion favorable, la segunda en la contraria; y en el pasaje de Tito Livio no hay contraposicion de afectos como aquí. Es regla de sana crítica que cuando una voz admite dos sentidos diversos, determinarémos el que le corresponde en esta ó en la otra locucion por los adjuntos y circunstancias de la misma. Pues bien: en el pasaje de Tito Livio todo conspira á que se tomen en mal sentido *delinimentis* y *venenis* segun la mente de la interlocutora; mientras que en el fragmento de Afranio todas las circunstancias concurren á probar que *delenimenta* se echa á buena parte, atendida la intencion de la *anus;* y por la propia razon el *venena* está tomado en su acepcion mas desfavorable. Esto lo tenemos demostrado ya con argumentos que no han sido contestados.

Y una de dos, ó concluyen esos argumentos, ó no concluyen. ¿Son concluyentes? confiésese con franqueza; ¿no lo son? demuéstrese la sofistería. En esta parte dirémos con Plinio el Joven: «Hæc est adhuc sententia mea, quam mutabo, si dissenseris tu. Sed planè cur dissentias, explices rogo. Quamvis enim cedere auctoritati tuæ debeam, rectius tamen arbitror in tanta re ratione quàm auctoritate superari (1).»

---

(1) Lib. I, Ep. 20.

Y esta nos parece la ocasion oportuna de deshacer una equivocacion en que, sin duda por no habernos explicado lo bastante en nuestro primer opúsculo, han incurrido algunos. Allí se trataba meramente de salvar el raciocinio de Afranio (calificado de absurdo), aun sin necesidad de introducir variantes, y para conseguirlo no creimos tener necesidad de examinar si los versos del fragmento habrian sido puestos en efecto en boca de una *anus* ó de otro personaje de la comedia. Todos cuantos habian tomado parte en la polémica daban por supuesto lo primero, como ya se ha visto, y de esa hipótesis arrancaba la cuestion. A nosotros nos pareció entonces como ahora la mas probable, y nos limitamos á demostrar que, aun admitida dicha hipótesis y aun sin necesidad de enmendar el texto, tenia una explicacion lógica el pasaje de Afranio. Pero se dice: ¿cómo es posible que el poeta quisiese elogiar á las que llama *anus* y hacerlas valer más que á las jóvenes?.... Hé ahí precisamente, volverémos á repetir, lo cómico del pasaje. Si es una *anus* la interlocutora, *ella es quien hace el elogio de las de su clase*, *no Afranio*, *que mas bien las castiga por su ridícula debilidad*, haciendo de paso la mas delicada invectiva contra las jóvenes de su época. Hay, pues, en los cinco versos un elogio de la edad madura; pero *no fué leon el pintor*, y la buena *anus* se despachó á su gusto. Quiso hacer valer los sólidos atrac-

tivos de su edad (*ella creia tenerlos*, y basta), y los *contrapuso* á las gracias fugaces y pasajeras de las jóvenes, *consolándose á sí misma en cierto modo*. ¿No está en eso lo ridículo? ¿Hay aquí algo de forzado ó violento? Y suponiendo que no fuese una *anus* la que habla, sino otro cualquiera personaje, ¿repugna acaso el creer que Afranio hubiese querido criticar los vicios de las jóvenes de su época, diciendo que si los hombres tuvieran juicio deberian posponer la juventud á la edad de la reflexion? No valdria esto tanto como decir que las jóvenes con sus locuras se iban haciendo indignas del afecto y cariño de los hombres?

Aun cuando nos sea forzoso repetirnos, añadirémos que *delenimenta* está *evidentemente* contrapuesto en el fragmento á *ætas*, *corpus tenerum* y *morigeratio*. Esto no creemos que lo pueda negar nadie de buena fé, y por lo tanto no insistimos en confirmarlo más y más. Pues bien; *ætas, corpus tenerum* y *morigeratio* están aquí empleados en su acepcion odiosa, luego *delenimenta* que se halla contrapuesto á esas voces, se toma en la acepcion favorable, esto es, por aquellos atractivos que hablan al espíritu y no á la carne, por aquellas seducciones que ganan el corazon sin adular á los sentidos. La *anus* elogia á las de su edad, y para elogiarlas no habia de citar cualidades que á sus ojos parecieran títulos de censura. Prescindamos por un instante de si

las *anus* tienen ó no tienen atractivos y seducciones de ese género; basta para nuestro caso que la mujer, en cuya boca se supone que puso el poeta esas palabras, crea tenerlos. En eso está cabalmente lo ridículo, en eso la *vis comica* del pasaje, en que esa pobre mujer que ha visto deshojarse la flor de su juventud y marchitarse uno por uno sus encantos, todavía en un momento de despecho se hace la ilusion de que, si los hombres tuvieran juicio, deberian pagarse más de los sólidos atractivos, de las dotes espirituales que ella cree atesorar, que de las gracias seductoras con que triunfan las jóvenes hermosas. Hasta ese punto quiere engañarse á sí misma, y en esa debilidad del corazon está el ridículo. El poeta, pues, castiga en esos versos la debilidad, la extravagancia de las que se hallan en el caso de la interlocutora, y al propio tiempo dirije á nuestro entender una invectiva á las jóvenes de su siglo. Y no se nos diga que seria impropio de la comedia el tono apasionado que en esta última suposicion seria preciso dar á sus palabras, porque ahí está el crítico entre los críticos, Horacio, que parará la objecion con aquellos sabidos versos:

Interdum tamen et vocem comœdia tollit,
Iratusque Chremes tumido delitigat ore (1).

(1) Arte poet., v. 93 y 94.

Hemos dicho arriba que *ætas, corpus tenerum* y *morigeratio* se toman en su acepcion odiosa. Tambien esto lo tenemos demostrado, y tampoco han sido destruidos nuestros argumentos. Entre otras razones adujimos el irrecusable testimonio del autorizadísimo Facciolati, que en su Diccionario magistral de la lengua latina refiriéndose á este mismo pasaje, dice resuelta y terminantemente: *Turpem sensum habent loca Afranii et Plauti in* MORIGERATIO *et* MORIGERO *allata»* (1). Tienen, dice, un sentido torpe, obsceno, los pasajes de Afranio y de Plauto citados en los artículos MORIGERATIO y MORIGERO.» Y ¿cuáles son los pasajes allí citados? Hélos aquí: el de Plauto en el artículo MORIGERO: «*dùm cum hac usuraria Uxore nunc mihi morigero*» (2). El de Afranio en el artículo MORIGERATIO: *ætas, et corpus tenerum, et morigeratio, Hæc sunt venena formosarum mulierum.*» Vemos, pues, que el doctísimo Facciolati da, lo mismo que nosotros, una acepcion desfavorable á *morigeratio*. Y como el *ætas* y el *corpus tenerum* se hallan agrupados con *morigeratio* en la misma frase y al mismo propósito, síguese por una consecuencia inevitable que todos tres tienen aquí la misma desfavorable acepcion, reforzada con el calificativo *Hæc sunt*

---

(1) *Verb.* MORIGEROR, *ad fin.*

(2) *Amph.* 3, 3, 26.

venena. Luego *delenimenta*, repetirémos otra vez más, contrapuesto á *œtas*, *corpus tenerum* y *morigeratio* no puede tomarse sino en su favorable acepcion.

Se nos ha dicho tambien que *anus* corresponde al griego γραῦς y que no tiene otro significado que el de *vieja*. Concedido; pero *¿quid inde?* Para nuestro caso, que *anus* venga del griego, que procediera del aleman, del ruso ó del vizcaino, *nil ad edictum Prætoris*. Ya sabemos que significa *la vieja*, y sobradamente convencidos estamos de que ningun diccionario le dará otra significacion; pero dijimos que, señaladamente en el lenguaje del amor, tal vez suele llamarse *vieja* á la que aún no ha cumplido los seis lustros. Estas y otras exageraciones del lenguaje familiar, estas hipérboles convencionales en nada afectan al valor fundamental de las palabras. Así pues, si tradujimos *anus* por *jamona*, como dice el vulgo, ó por mujer que ha salido ya, ó está próxima á salir del período de la juventud, es en fuerza de esa misma hipérbole ó exageracion admitida y sancionada por el uso.

«Nada es tan comun, dice oportunamente Alfonso »Karr, como oir á una mujer que no es jóven, decir »de otra de su misma edad con profundo desden: Esa »ya es vieja. De este modo la de veinte años llama vie»jas á las de treinta, y la de treinta se escandaliza »al ver que concurren á las grandes reuniones las de »cuarenta: estas últimas dicen por su parte:—Cuando

»tenga yo cincuenta años como la señora de *N.*, no me »daré colorete, ni pondré los piés en los salones.—Las »de cincuenta años, no sabiendo cómo desquitarse, ha»blan del aturdimiento y de la *inconsecuencia* (barba»rismo inventado por el bello sexo) de las mujeres que »solo cuentan algunos años menos que ellas (1).» Vemos, pues, que en el lenguaje familiar, y en ocasiones determinadas, la palabra *vieja* no designa exclusivamente á las sesentonas, sinó que puede aplicarse aun á aquellas que tal vez pudieran ser hijas suyas, independientemente de la significacion fundamental que den á esta palabra los respectivos diccionarios.

Si tuviéramos necesidad de insistir sobre una cosa tan natural y tan óbvia, citaríamos al príncipe de los líricos latinos que, en la oda XXV del lib. I, llama *anus* á Lidia, no obstante que esta se encontraba en la edad media de la vida, segun lo prueban los accesorios: *Parcius junctas quatiunt fenestras Ictibus crebris juvenes protervi..... Audis minus et minus jam: Me tuo longas pereunte noctes, Lydia, dormis....* Es evidente, que si el poeta considerara aquí á Lidia *como vieja* en el verdadero rigor de la palabra, no hubiera dicho, *Parcius quatiunt fenestras juvenes*, sino *minime quatiunt, nul-*

(1) Las Mujeres, cap. II.

lus juvenis quatit; ni tampoco hubiera dicho *Audis minus et minus jàm*, sino *nunquam audis;* y sin embargo, la califica de *anus: Invicem mœchos anus arrogantes Flebis*. Y no se nos diga que el *anus* se refiere aquí á tiempo futuro, porque el adverbio *invicem* afecta conocidamente al *flebis*, no al *anus*. Así lo comprendió el sábio Luis Desprez, que interpreta el último verso de este modo: «Tandem vices tuæ adventarunt: *olim* flore juventutis ac formæ superba depereuntes tu ridebas adolescentes virosque quoslibet: *jam anus facta*, frustra lucrum et mœchos quæres: hi vero te senio deformatam spernent arrogantes.» El mismo Desprez califica tambien de *vetula* á Lidia, pues pone este epígrafe á la oda: *Lydiæ jam vetulæ amatoribus carenti insultat;* y ya hemos visto que las circunstancias no consienten que tomemos aquí á Lidia por vieja en absoluto, sino solo de una manera relativa.

Mas concedamos (y es hasta donde puede llevarse la concesion), que el poeta latino apostrofa á Lidia en este lugar conminándola con una *época venidera*, en la cual vendrá á ser *anus*, y experimentará los disgustos que le predice. De todos modos, esa época nunca podrá ser, rigurosamente hablando, *la de la vejez*, que por regla general se encuentra libre de las pasiones rudamente violentas que menciona Horacio. Para que esto se comprenda con toda claridad, séanos permitido trasladar aquí la oda íntegra, y el buen juicio de nuestros

lectores decidirá sin necesidad de grande esfuerzo. Dice así:

«Parcius junctas quatiunt fenestras
Ictibus crebris juvenes protervi,
Nec tibi somnos adimunt: amatque
Janua limen,
Quæ prius multum facilis movebat
Cardines. Audis minus et minus jam:
«Me tuo longas pereunte noctes,
Lydia dormis!»
Invicem mœchos anus arrogantes
Flebis in solo levis angiportu,
Thracio bacchante magis sub inter-
lunia vento:
Quum tibi flagrans amor, et libido,
Quæ solet matres furiare equorum,
Sæviet circa jecur ulcerosum,
Non sine questu,
Læta quod pubes hedera virenti
Gaudeat pulla magis atque myrto:
Aridas frondes hiemis sodali
Dedicet Hebro.»

Dígasenos ahora de buena fé: ¿cábe suponer, *imaginar siquiera*, que pueda abrigar una sesentona (no siendo un fenómeno) los afectos que espresan las estrofas 3.ª y 4.ª, y señaladamente los tres primeros ver-

sos de la penúltima? Luego Horacio en esta oda designa con la voz *anus* á una mujer que se hallaba en la edad media de la vida.

¿Pero qué mas? el mismo Nonio Marcelo (1), cita una autoridad de Varron Caton, donde se vé tan evidentemente que *anus* designa una persona que se encuentra en la edad media de la vida, que solo podria dejar de convencer á quien hubiese formado empeño de no querer ser convencido. Viene hablando Varron Caton de las calidades que debe tener una nodriza, y dice Nonio citando este pasaje: «*Anuis* pro anus. Varro Cato, vel de liberis educandis: Eam nutricem oportet esse adulescentem (sic); *anuis* enim, ut sanguis deterior, *sic lac.*» Ahora bien: ¿á quién llamamos *vieja* en absoluto? á la que ha tocado los umbrales de la vejez. ¿Y cuándo comienza la vejez? Segun el Diccionario de la lengua castellana, á los sesenta años. Y atendidas las leyes generales de la naturaleza, ¿puede volver á ser madre, puede volver á criar una mujer de sesenta ó mas inviernos? Luego cuando dice Caton, citado por Nonio (*nota bene*), que deben buscarse como nodrizas las *adolescentes* con preferencia á las *anus*, es evidentísimo que con esta última palabra no quiso significar en absoluto *á las viejas*, puesto que las viejas no

(1) Non. Marcell., nov. ed., Parisiis, ex offic. Hadriani Perier, M. DC. XIIII, pág. 494.

pueden, ni bien ni mal, servir para nodrizas en el curso ordinario de la naturaleza, sino á las que pueden ser consideradas como tales relativamente á otras más jóvenes. ¿Y cuáles son estas? las que se encuentran en una media edad, las de 28 á 40 años por ejemplo. Luego la palabra *anus* puede significar, *y significa realmente*, la mujer que se encuentra en aquel período de la vida, medio entre la juventud y la vejez. No dijimos, pues, ningun disparate al escribir en nuestro anterior opúsculo; «que Afranio, al decir *omnes anus*, verosímilmente »usa esta palabra en sentido hiperbólico, llamando vie»jas á las mujeres de cierta edad, pues tratándose de la »mujer, y señaladamente en materias de amor, tal vez »se llama *vieja* á la que aún no ha cumplido los seis »lustros.»

Se ha querido sostener tambien por alguno que el *mala œtas* del último verso no designa ni á las jóvenes ni á las viejas, sinó la epoca en que escribia Afranio, y que el negativo *nulla* es un equivalente de *non*, arrojando el último verso este sentido:

Hœc nostra prava œtas non invenit delenimenta.

Nuestros lectores verán si puede defenderse tal asercion, cuando, entre otras razones, habria que trocar por completo los papeles.

Expuestas ya, aunque sumariamente, las observaciones hechas á nuestra interpretacion de los cua-

tro primeros versos del fragmento, y dejando para su lugar oportuno alguna otra concerniente al quinto, pasemos ya á manifestar el estado en que hoy se encuentra la cuestion en la culta Francia, donde tuvo su orígen el debate.

Apenas habia comenzado á circular el anterior opúsculo «Cuestion filológica,» cuando nuestro docto y laborioso amigo el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Felipe Monlau, á quien debíamos las primeras noticias de esta discusion literaria, y el cual nos habia hecho tambien el obsequio de facilitarnos los números respectivos de la Revue de l'instruction publique, tuvo la amabilidad de proporcionarnos el correspondiente al 21 de Enero del corriente año, donde se insertaba un nuevo artículo de Mr. Quicherat en contestacion á otro publicado en las columnas del Journal général de l'instruction publique, y suscrito por Mr. N. Theil, Profesor del Colegio imperial de S. Luis. Grande fué nuestra sorpresa cuando por la réplica de Quicherat vinimos á deducir que Mr. Theil, de cuyo escrito no teníamos ni la mas remota noticia, entendia exactamente como nosotros el pasaje. Deseosos, pues, de estudiar á fondo la cuestion, inmediatamente nos suscribimos á los dos periódicos literarios citados arriba, para poder seguir en todas sus partes un debate en el cual nos hallábamos tan vivamente empeñados.

Y en efecto, Mr. Theil (véase el Apéndice, núm. 1) en su primer comunicado, sin tener entonces noticia alguna de nuestro escrito, como nosotros no la teníamos del suyo, explica los cinco versos de Afranio del propio modo que los esplicábamos nosotros. Después de hacer una ligera historia del debate sostenido entre Quicherat, Nonce Rocca y Dübner, dice así en el último párrafo, que traducimos literalmente, porque en él está compendiada su manera de ver la cuestion.

«El verso de Afranio, dice, tal como ha llegado »hasta nosotros (se refiere al último: *Mala ætas nulla »delenimenta invenit*) no necesita ni de una exégesis »laboriosa, ni de una correccion arriesgada. La con»tradiccion que con tanto empeño se quiere combatir, »solo existe en la traduccion que de él se hace. La di»ficultad en que no se habia reparado, y de que nos »habla Quicherat, no está en el adjetivo *nulla*, sinó en »la perífrasis *mala ætas*, donde, no sé por qué pre»ocupacion se ha creido ver designada la vejez, cuando »significa precisamente lo contrario. Y en efecto, ¿cómo »suponer que una vieja coqueta que se cree encanta»dora, llena de gracias y de talento, que califica de »*ponzoñosos* (*venena*) los hechizos de las jóvenes her»mosas, pueda designar con el epíteto de *mala* (*mala »ætas*) á la vejez, es decir, á la edad misma en que »ella se encuentra y á la cual pretende dar tantas

»ventajas sobre la juventud? La mala edad á sus ojos »es la juventud. Esta amabilísima, pero poco amada »vieja nos dice: «Si los hombres pudieran ser cauti»vados por las seducciones, todas las viejas tendrian »hoy amantes. La edad, un cuerpo delicado, las com»placencias, hé ahí los venenos de vuestras hermosas; »pero en cuanto á seducciones, estas no sabe encon»trarlas esa *detestable edad.*» O en otros términos: «¿qué encontrais de realmente seductor en vuestras »jóvenes hermosas? las formas, la materia, todo lo que »excita la sensualidad, atractivos fáciles y groseros que »nada cuestan, y que son obra exclusiva de la natu»raleza. ¡No permita el cielo que les vayamos á envi»diar tan despreciables armas! Pero nosotras ¡qué de »invencion, cuánto genio necesitamos desplegar para »hacernos amables á pesar de nuestros años, para sedu»cir! esta, esta es la verdadera seduccion, el cora»zon, el talento, no la carne, tan fácil en rendirse; »nosotras las viejas somos las encantadoras, las se»ductoras, las sirenas. Sinó que los hombres de estos »tiempos son unos bestias, sin gusto y sin delicadeza, »y no conocen otros placeres que los sensuales. Circe »los ha metamorfoseado, y hasta las Gracias mismas »(*Gratiæ decentes*) perderian el tiempo con ellos y que»darian desairadas: *margaritas ante porcos.*»

«Tal es á mi juicio (concluye Mr. Theil) la verda-

»dera interpretacion de este pasaje: *mala ætas* es la »juventud, la edad que está armada de *venenos*, no de »*seducciones*.»

Como ven nuestros lectores, la interpretacion de Mr. Theil no difiere absolutamente de la nuestra en cuanto al fondo.

A su artículo contestó con otro Mr. Quicherat, inserto en la Revue de l'instruction publique, correspondiente al 21 de Enero (véase el Apéndice, núm. 2); y despues de manifestar que él no habia propuesto como cosa cierta, sino solo como mera conjetura, la sustitucion de *multa* al *nulla* del último verso, desecha la interpretacion de Theil, fundado: 1.º en que *mala ætas* significa la vejez en más de un pasaje latino; 2.º en la autoridad del gramático Nonio Marcelo. Y concluye formulando contra Theil un argumento *ad hominem*, basado en lo que este ha consignado antes de ahora en sus dos diccionarios latinos. «En su diccionario en 8.º (dice Qui»cherat) se lee en la palabra malus: Mala ætas, i. e., se»nectus, Plaut. Men. 5, 3, 6, *l'âge importun de la »vieillesse*.» Y en su diccionario en 4.º, en la palabra »ætas, leemos: «Mala ætas, *le mauvais âge, c'est-à-dire »de la vieillesse*, Plauto, Men. 5, 3, 6.» Después de »esto (añade) ya no temo los tiros de Theil, pues que me »proporciona un escudo fabricado por su propia »mano.»

A esta réplica de Mr. Quicherat contestó Mr. Theil, y á nuestro modo de ver muy victoriosamente, el 23 de Enero. (Véase el número 3 del Apéndice.) Y refiriéndose á la autoridad de Nonio, concluye diciendo con gracia: «Ruego á Mr. Quicherat que desconfie de esos »gramáticos, á los cuales profesa tan gran respeto. Bien »que los consulte, pero que no abdique por ellos su »propio juicio y su derecho de exámen. En cuanto á mí, »confieso que si tuviera que optar entre esos preciosos »restos y dos onzas de buen sentido, daria sin vacilar »por solo este tesoro toda la coleccion de Putsch, de Lin»demann y de Keil. Por fortuna se puede tener á un »mismo tiempo lo uno y lo otro.»

En 23 de Marzo (es decir, dos meses después), sin que su artículo hubiese sido impugnado, sin que ningun otro que sepamos hubiese vuelto á tomar parte en la cuestion; como hubiese acabado de recibir nuestro primer opúsculo, que así á él como á Mr. Quicherat le habíamos dirigido, lo dió á conocer en las columnas del JOURNAL GÉNÉRAL DE L'INSTRUCTION PUBLIQUE (véase el Apéndice, núm. 4), haciendo una breve pero exacta reseña de nuestras opiniones y doctrinas en órden á la cuestion presente, y mostrando su perfecta conformidad con ellas. «L'argumentation des philologues »madrilènes, dice, est de tout point identique à la mien»ne, avec cette différence, qu'ils sont entrés dans une

»discussion en règle, et que la question a été envi-
»sagée par eux sous toutes ses faces avec une sûreté de
»jugement et une abondance de preuves qui ne laissent
»plus de place au doute. A part ce mérite, qui distingue
»leur dissertation de mes deux modestes Notes, l'argu-
»mentation et la conclusion sont les mêmes.»

No se ha mostrado indiferente Mr. Quicherat á este nuevo artículo de Mr. Theil. Así es que en la REVUE DE L'INSTRUCTION PUBLIQUE correspondiente al 7 de abril de 1864, le opone otro, en el cual, desentendiéndose de las poderosas razones aducidas por su adversario en la última réplica, y repitiendo, aunque con muy ligeras modificaciones, una parte del trozo de nuestro opúsculo que Theil habia traducido, insiste en la defensa de su opinion, sin añadir nuevos argumentos á los presentados ya, si bien ampliando el de autoridad con el talento que le distingue. (Véase el Apéndice, núm. 5.) Tal es el estado actual de la cuestion en el vecino imperio, á la cual no parece muy dispuesto á volver el docto y profundo Quicherat. «No impugnaré, dice, con
»un nuevo artículo á mis nobles adversarios, y esto por
»dos razones: la primera, porque su interpretacion ha
»sido ya dada (por Mr. Theil); y la segunda, porque
»no es á mí á quien ellos atacan, sino al gramático cuya
»autoridad invoco.»

¡Válganos Dios, y qué salidas suelen tener á veces

aun los hombres de mas claro talento! «No es á mí á »quien impugnan, dice Mr. Quicherat, es á Nonio »Marcelo.» Pero si su opinion descansa meramente en la autoridad de Nonio Marcelo (porque aquello de los cinco poetas es purísima broma, como luego verémos), derribado el pedestal, ¿no ha de caer el ídolo? Si logramos hacer ver (y esperamos conseguirlo) el ningun valor que en este caso tiene la tal autoridad, ¿qué fuerza queda ya á las opiniones que no cuenten con otro apoyo? Quisiéramos hacernos entender hasta de los niños de siete años; y para conseguirlo vamos á inventar y zurcir aquí de cualquier modo una fabulita, que les ponga de manifiesto el poco fundamento de aquella observacion. Ya dimos con ella: algo nos ha costado pergeñarla, y lo peor es que no vale gran cosa; pero, en fin, ya la tenemos, y allá va:

FÁBULA.

El Escaño y la Bóveda.

A la Bóveda elegante
De un venerable palacio
Desde la sala vecina
Gritaba un vetusto Escaño:
«Tiemblo, amiga, por tu suerte,
Pues pronto, mañana acaso,

Las columnas, en que estribas,
Rodarán hechas pedazos.
»Anoche, sin ir mas lejos,
Se lo oí decir al amo,
Que tiene ya en su escritorio
De una reforma los planos.
»Lástima grande que en ellas
Descansen tus bellos arcos,
Pues me temo que á estas horas
La piqueta viene andando.»
La Bóveda le contesta
Con un desden soberano:
«¡Discurso, al fin, como tuyo!
¡Salida de pié de banco!
»Ten lástima á las columnas,
Si conspiran en su daño,
Y entiéndete allá con ellas,
Que en esto ni entro ni salgo.
»Y en cuanto á mí no te apures:
Ocupo lugar muy alto,
Para que tema los golpes
Que se dén por allá abajo.»
Llegó el temeroso trance,
Y en breve, de apoyo falto,
Con terrorífico estruendo
Cayó el techo desplomado.

Entonces dijo entre dientes,
O entre tablas, el Escaño:
«¿Fué la suya, ó fué la mia
Salida de pié de banco?»

Mas dejemos ya estas niñerías y hablemos con formalidad.

«Cuando el valiente huye, dice nuestro Cervantes, la superchería está descubierta, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasion.» Si nuestra interpretacion ha sido propuesta, pero no impugnada en forma, si tan poco valor tienen las razones en que descansa, ¿por qué no se demuestra? Si combatimos la autoridad de Nonio (aunque hasta ahora no le habíamos tomado en boca con tal propósito), y si con la autoridad de Nonio se escuda la opinion de Quicherat, ¿no es evidente que atacando á la primera hemos de impugnar tambien, aunque no queramos, la segunda? Fuera de que para un latinista de la talla de Quicherat nos parece muy poca cosa abandonarse por completo en brazos de la autoridad, renunciando al propio exámen y sin hacer valer sus razones; porque (como dice muy bien Cárlos Gabriel Cobet en su discurso acerca del arte de interpretar): «Trepidabit semper et in interpretando »dubius hærebit, cui ad alterius auctoritatem confu»giendum est, et quod præsens hora postulat e com-

»mentario aliquo vel Lexico corradendum. Itaque Lexi-»ca abjicere, et sibi sufficere maturè docendus est qui-»cumque justam certamque antiquæ linguæ scientiam »quærit: ità verò quæ antea vaga et infinita temerè vo-»litare videbantur, stabilia fieri et consistere videbit, »dispellentur istæ nubes, quæ menti quo minus verum »clarè cerneret, officiebant, et ex tenebricoso itinere »emersus, in lucem firmo gradu, quò tendebat, rectà »perget ire.»

En cuanto á nosotros, no podemos dispensarnos de volver otra vez más á la cuestion, porque aún queda algun cabo por atar, aún resta algo nuevo que añadir; pero entrarémos en ella sin animosidad, sin prevencion de ningun género, con la lealtad y buena fé que nos caracteriza, con la misma buena fé que nos complacemos en reconocer en cuantos han tomado parte en el debate, respetando la grande competencia de Mr. Quicherat en estas materias, de lo cual son buena prueba sus muchas y aplaudidas obras, y el envidiable renombre que su incansable laboriosidad y profundo talento le han conquistado á los ojos de la ilustrada Europa. *Libres de todo espíritu de contradiccion sistemática, de toda pasion mezquina, muévenos solo el deseo de coadyuvar, en lo poco que podamos y acertemos, al esclarecimiento de la verdad en cuanto nos sea dado acercarnos á ella, sin presumir de que nuestras*

opiniones puedan admitirse con algun carácter de seguridad ó de certeza, porque ni hemos nacido infalibles, ni es posible proceder en tales discusiones sino por meras conjeturas mas ó menos probables y verosímiles, pues que Afranio no ha de volver al mundo para explicarnos lo que quiso decir, ó mas bien lo que dijo, en los cinco versos que se discuten.

Y como quiera que se han ido acortando las distancias, y que nuestra interpretacion ha sido admitida y confirmada por el docto Mr. Theil en todas sus partes; y que el no menos docto Mr. Quicherat solo desecha la explicacion del *mala ætas*, á este solo punto de la cuestion habrémos de limitarnos, como el único sobre que ya se controvierte. Mas antes de entrar en materia, ha de permitirnos Mr. Quicherat que con todo el respeto debido le digamos, que no comprendemos sus palabras cuando después de traducir una parte de nuestro razonamiento, concerniente á este último extremo, razonamiento que habia traducido íntegro Mr. Theil, añade: «Voilà »une argumentation en forme, et qui rend bien claire»ment la pensée des auteurs. Malheureusement elle por»te à faux, selon moi, et c'est dépenser beaucoup de »sagacité en pure perte. Dès qu'on nie ce qui fait la base »du raisonnement, dès qu'on substitue une traduction »de fantaisie et trouvée pour le besoin de la cause, à une »traduction qui me paraît invariable et nécessaire, en-

»fin dès que l'on conteste ce qui, à mes yeux, est in»contestable, je ne saurais suivre la critique sur ce ter»rain, et je m'en réfère à nos juges communs.» Si nuestra argumentacion *porte à faux*, si nuestro modo de discurrir es *dépenser beaucoup de sagacité en pure perte*, esto debia probarse con razones en vez de afirmarse simplemente con palabras. Nuestra traduccion no es de pura fantasía, no ha sido inventada *pour le besoin de la cause*, muy lejos de eso; dígnese fijar sobre ella su atencion el ilustre filólogo, y se convencerá de que nosotros no hemos inventado circunstancias que justifiquen una traduccion de capricho: al contrario, hemos hecho una traduccion que justifique las circunstancias conocidas, hemos analizado las palabras una por una, hemos pesado su valor, y *con el auxilio de la lógica* hemos intentado deducir el sentido que en su conjunto podian entrañar. Y esto, ciertamente, no es hacer una traduccion *de fantaisie*, es seguir el único sendero que nos queda libre en este laberinto, el único que puede conducirnos al acierto ó aproximarnos mas á él. Podrán nuestras razones valer poco, pero, respetando la ilustrada opinion de Mr. Quicherat, nosotros las juzgamos de algun peso. Y si, en efecto, estamos alucinados, si nuestros argumentos son sofísticos, lo natural, lo procedente era hacer ver su sofistería. Si la base del razonamiento de nuestro noble contendedor es

la *variante* que quiere introducir para que no resulte absurdo el raciocinio de Afranio, esa sí que la negamos, porque no hay tal necesidad, á nuestro juicio, y porque solo debe apelarse á ese *extremo* recurso, cuando no queda otro arbitrio de explicar racionalmente un pasaje.

Esto supuesto, vamos á copiar un párrafo del artículo de Mr. Quicherat, donde hallamos condensada, por decirlo así, toda su defensa, y luego pasarémos á exponer nuestras opiniones con la claridad posible.

«J'en croirais, dice, donc Nonius s'il ne faisait »qu'affirmer le sens d'une ancienne locution, *mala* »*ætas*. Mais il ne se borne pas à une assertion; il cite »des exemples à l'appui. Par bonheur ces exemples »nous sont parvenus, parce qu'ils se trouvaient au »commencement de l'ouvrage. Puisqu'on persiste à »regarder ces citations comme non avenues et à les dis»simuler; comme on ne produit de *mala ætas*, qu'un »exemple de Plaute, balancé, dit-on, par un autre »exemple du même poëte, je ne puis mieux faire que »de mettre sous les yeux du lecteur le passage même du »grammairien. Ce sera ma seule réponse.» Cita luego el pasaje de Nonio Marcelo con las autoridades á que se refiere este gramático, las cuales verémos y examinaremos en su lugar.

No pasarémos adelante sin hacer una rectificacion. Nosotros *no hemos ocultado, ni disimulado, ni aparen-*

tado desconocer las citas que se invocan. Solas dos habian sido aducidas textualmente por Mr. Quicherat en el curso del debate, ambas de Plauto, y una de ellas, sobre todo, traida con bien poca fortuna, lo cual, tratándose de tan insigne latinista, solo puede y debe atribuirse á una distraccion involuntaria (le hacemos con el mayor gusto esa justicia); y de ambas citas nos hicimos cargo, y á ambas contestamos oportunamente, sin tomar en cuenta las que ahora se traen de nuevo, ya porque no se habian aducido, ya porque pudiera parecer ocioso en esa parte nuestro trabajo, toda vez que con respecto á ellas militaban con absoluta identidad las mismas razones que se dieron con respecto á las que habian sido examinadas.

Tambien nos llama la atencion el que un hombre tan profundamente conocedor de los escritores latinos de todas las épocas como Mr. Quicherat, sin duda con la mira de robustecer la autoridad de Nonio Marcelo, asocie el nombre de este gramático (bien que dejándole en el último rincon) al de los varones eminentes que cita en uno de los párrafos de su artículo. El insigne filólogo Francés sabe muy bien, y pronto tendrémos ocasion de notarlo, que Nonio Marcelo dista *toto cœlo* de los otros, y que no es en manera alguna comparable á un Varron, á un Aulo Gelio, á un Festo ni á un Macrobio. Mas dejemos esto á un lado y vengamos ya á nuestro propósito.

Por el párrafo transcrito más arriba, y en el cual, como hemos dicho, está contenida toda la defensa de la opinion de Quicherat, vemos que este escritor, para sostener que *mala ætas* debe entenderse por *la vejez* en el último verso del fragmento de Afranio, se funda en la autoridad del gramático Nonio Marcelo y en los pasajes que este mismo gramático cita en apoyo de su doctrina. Así, pues, para proceder con órden, vamos á examinar: 1.° hasta qué punto podrémos y deberémos respetar la autoridad de Nonio Marcelo; 2.° hasta qué punto podrán confirmar su asercion las autoridades de los Poetas que este gramático invoca en su apoyo.

Mas no pasarémos adelante sin hacer una importante observacion. Las autoridades mutiladas suelen inducir á error con frecuencia, porque los antecedentes y consiguientes de la locucion son medios eficacísimos para llegar á discernir el verdadero espíritu que las dictó y para apreciar debidamente el valor de su significacion. Mr. Quicherat, al citar á Nonio Marcelo, copia de sus palabras la parte que le conviene, no de mala fé (le hacemos gustosísimos esa justicia), sino porque hubo de juzgar inconducente lo demás, y creer que no hacia á su propósito. Así es que, prescindiendo de la proposicion que motivó la autoridad de Nonio, presenta la última en esqueleto, y hasta omite la conjuncion causal que la justifica, comenzando así: «*Malam æta-*

tem, senectutem veteres dixerunt.» Nosotros que vemos las cosas de diferente manera, y que aun á riesgo de hacernos pesados nos hemos propuesto no omitir medio alguno de cuantos puedan conducir al esclarecimiento de la verdad, vamos á trasladar íntegro el pasaje (como acostumbramos siempre con nuestras citas) para hacer sobre él algunas reflexiones.

Dice Nonio Marcelo: «Senium est tædium et odium; »dictum à senectute, quod senes omnibus odio sint et »tædio. Cæcilius in Ephesione:

»Tum in senectute hoc deputo miserrimum,
»Sentire ea ætate eum ipsum esse odiosum alteri.

»Nam ætatem malam (no *malam œtatem*, como dice »Quicherat) senectutem veteres dixerunt.» Desde luego llama la atencion que la proposicion causal *Nam œtatem malam senectutem veteres dixerunt*, no parece el comprobante de las primeras palabras de Nonio *senium est tœdium et odium*, etc., sino de los dos versos de Cecilio, á los cuales sigue inmediatamente. «Lo peor, »dice este, que encuentro en la vejez es el tener con- »ciencia de que se hace uno odioso á los demás;» y luego da la razon: *nam œtatem malam senectutem veteres dixerunt*, lo cual confirma seguidamente con los ejemplos de Plauto, Accio, etc. Y desde luego ocurre tambien preguntar: ¿qué justifica, qué comprueba esa

proposicion causal? ¿A qué la salida de *nam ætatem malam senectutem veteres dixerunt,* cuando ni en la primera proposicion de Nonio ni en los versos de Cecilio se encuentra la locucion *mala ætas?* Seguramente que la proposicion seria ridícula y absurda si hubiera de comprobar una idea fantástica, una quimera. Pero ciertamente no es así si interpretamos aquellas palabras como á nuestro juicio deben interpretarse. Quicherat y sus partidarios hacen decir á Nonio: «Los antiguos tomaban el *mala ætas* como equivalente á *senectus;*» y no es eso, ó mucho nos equivocamos. Lo que Nonio dice es: «que los antiguos llamaron *edad mala* (*dixerunt malam ætatem*) á la vejez.» No dice: *malam ætatem pro senectute sumpserunt* ó *acceperunt,* sino *malam ætatem senectutem* DIXERUNT, lo cual es muy diverso. Con esta sencilla explicacion se hace tambien sumamente fácil la de la proposicion causal. Cecilio habia calificado á la vejez de *misérrima:*

«Tum in senectute hoc deputo miserrimum
Sentire ea ætate (esto es, *in senectute*) eum ipsum
esse odiosum alteri;

y Nonio justificando el calificativo dado á *senectus* por Cecilio, añade: *Nam ætatem malam senectutem veteres dixerunt.* Ahora bien: el *malam* ¿no envuelve en el grado positivo una idea muy semejante, si no idéntica,

á la que *miserrimum* envuelve en el superlativo? El *miserrimum* en ese verso, ¿no tiene el mismo sentido de *pessimum*, superlativo de *malus*?

Pero queremos ser galantes con Mr. Quicherat; queremos conceder que Nonio Marcelo ha sido bien entendido y bien interpretado; queremos suponer por un instante que lo que en efecto dice este célebre gramático es: «que entre los antiguos *mala ætas* es igual, exactamente igual á *senectus*.» Nada nos importa hacer esa concesion, de la cual nada tampoco ha de seguirse contra nuestra doctrina, como demostrarémos hasta la evidencia.

Ya en la edicion de las obras de Nonio Marcelo hecha en París (1) y adicionada con el libro de Fulgencio *De prisco sermone*, tropezamos con un Prólogo que trata al primero de poco diligente, de falto de erudicion y de buen juicio: «*scribtoris* (*sic*) *neque ab eruditione, neque a judicio, neque a diligentia commendandi*.» Si así le trata su editor y anotador, el sábio Josías Mercier, que naturalmente debia profesarle algun cariño, ¿qué no habria dicho quien de intento se hubiese propuesto impugnarle? Mas no se limita á eso, trátale de imperito, se admira de que le cite alguna vez Prisciano; solo por respeto á la docta antigüedad puede apreciársele, y á no ser por los fragmentos de los autores que conservó, nin-

(1) Ex officina Hadriani Perier, 1614.

gun perjuicio habria sufrido la latinidad con la pérdida de sus escritos... «*et quo latinitas facilè carere posset, si eos tantùm auctores laudasset, quorum opera ad nos pervenerunt; ut mirari subeat tam imperitum auctorem citatum aliquoties a doctissimo grammatico Prisciano... Obtinuit ut et describeretur, et haberetur in deliciis, venerandæ antiquitatis respectu, cujus hic plura monumenta, ex maximis quibusque et antiquissimis scribtoribus, quàm apud ullum veterum grammaticorum, eaque maxime insignia: quæ certè et extare hodie et minùs corruptè legi intererat reipublicæ literariæ...*» etc. De manera que lo que le salva á Nonio es el haber conservado esos monumentos de la antigüedad; sin ese gran servicio hecho á la república literaria, su nombre no habria merecido pasar hasta nosotros.

Justo Lipsio le trata de *ridículo é inepto.* «Nonius »(dice) in manibus et sinu eruditorum est, non quia »ipse per se tanti sit, homo aliàs nugator et *ad risum* »*ineptus*, sed quia in eo veterum scriptorum reliquiæ »et fracta quasi membra comparent, quæ ex avita hæ»reditate nos ut ruta et cæsa delectent necesse est (1).»

Y más adelante, examinando esta autoridad citada por Nonio: Turpilius Leucadia:

«*Ante facta in ignem committo, tristitias ante divortium,*»

---

(1) Ant. Lect., lib. II, cap. 4.

exclama: «Si recta hæc lectio ¿quid tam ridiculum quàm »quod Nonius monet, tristitias pro tristitia hìc positum?»

Gerardo Juan Vosio (1) dice sin vacilar que Nonio Marcelo no tiene *ni erudicion ni discernimiento.*

Ludolfo Kuster (2) y Juan Alberto Fabricio (3) dicen por su parte que *delira* en la interpretacion de las palabras, y que delira *frecuentemente:* «In vocum interpretationibus *sæpe delirare.*»

Empero Mr. Quicherat avanza á decir que no se trata solo de la autoridad de Nonio Marcelo, sino nada menos que de la de *cinco poetas*, con quien tenemos que habérnoslas. Mas la verdad es que Nonio Marcelo fué el primero que interpretó los fragmentos de estos poetas haciéndoles decir lo que tal vez no soñaban, y que los demás intérpretes no han hecho sino seguir ciegamente la interpretacion de Nonio. Si este erró al interpretar el pensamiento de esos poetas, la cuestion no será con ellos, sino con el mal intérprete que falseó su pensamiento.

Tan cierto es esto, que con sus equivocadas interpretaciones indujo á error á hombres tan eminentes como nuestro Brocense, el cual, fundado en la autoridad

---

(1) De Philolog., cap. V, paragr. 13.
(2) Diatrib. de verb. *Cerno.*
(3) Biblioth. Lat., lib. IV, cap. 6.

de Nonio, afirmó en su Minerva (1) que *appellare* era lo mismo que *applicare;* y para probarlo pone el ejemplo: *Appellare ad molem naviculam*, que es el mismo ejemplo que pone Nonio Marcelo. Pero esto es un error manifiesto, como dice muy bien Josías Mercier, y aun Everardo Scheid anotador de la Minerva del Brocense, pareciéndole *tan craso* semejante error, que más bien quiso achacarle á la mano de los copistas. Mas Josías Mercier dice terminantemente lo contrario, esto es, que examinó los manuscritos y que en ellos no hay variante alguna sino absoluta conformidad; de donde se sigue claramente que no fué una errata, sino un verdadero error, y error de gran calibre, de Nonio Marcelo.

Y ya que, como dicen, estamos con las manos en la masa, hé aquí otro par de errores que no le van en zaga al anterior. «*Appellare* (dice Nonio) es *familiariter respondere:*» y para probar esta significacion cita el siguiente pasaje de Lucilio, lib. XXVII: «*Quum mei me adeunt servuli, ¿non dominam ego appellem meam?*» Pero aqui *appellare*, no es *respondere* ni *familiariter* ni *non familiariter*, sino *adloqui*. El poeta Lucilio trata en todo el libro XXVII de un marido que está en perpétua riña con su mujer, la cual aportó al matrimonio

(1) Lib. IV, cap. 15, de Analog. signif.



una buena dote, y como parte de ella gran número de siervos. Pues bien, el marido alega: «*non minùs sibi licere adloqui dominam, quàm servis suis licet adloqui dominum.*» El sentido es tan perspícuo que causa verdaderamente admiracion cómo incurrió Nonio Marcelo en un error tan grave.

No es menos extraña y sorprendente la manera como confunde los verbos *appellare* de la primera conjugacion con *appellere* de la tercera, engañado sin duda por la inflexion del verbo en los dos ejemplos que cita, que son del modo subjuntivo. El primero está tomado de Afranio: «*Abi tu, appellant huc ad molem nostram naviculam.*» El segundo es de Lucilio en el libro XXVI: «*Aggere in faciundo si quo est vineis actis opus, Primum id dant operam, ut quamprimum appellant.*» El menos lince ve con toda claridad que el *appellant* de estos dos ejemplos es indudablemente del verbo *appellere* y no de *appellare*, como falsamente enseña Nonio.

No es más favorable ciertamente el juicio que de este autor hace el doctísimo Marco Antonio Mureto. Este insigne crítico en sus *Variæ Lectiones* (1), tom. III,

---

(1) Lipsiæ-1834-1841-ex recens. Carol. Henr. Frotscher. Recognovit atque integris Ruhnkenii plerisque Wolffi, Faesii et su is adnotationibus instruxit Georgius Aenotheus Koch.

lib. 4, cap. 7, pág. 79 y 80, trata de *falsa* y de *inepta* la explicacion que hace del verbo *cernere*, convenciéndole de su error con un argumento *ad hominem* que no tiene réplica. Hé aqui sus palabras. Cernere, ait Nonius »*amittere. Varro* γέροντος διδασκάλου. *Non vides, apud* »*Ennium esse scriptum, ter sub armis malim vitam* »*cernere, quàm semel modo parere?* Sed falsam esse et »ineptam illam ejus verbi declarationem, ipsomet, qui »eam attulit, teste pervincam. Cùm enim paulò post »docuisset, *cernere* nonnunquam esse idem, quod di»micare aut contendere: ei rei probandæ hoc exemplum »subjicit: *Ennius Medea exule*

»*Nam ter sub armis malim vitam cernere.*

»Hoc autem Euripides, ex quo illam fabulam ver»terat Ennius, dixerat παρ' ἀσπίδα στῆναι. Cùm enim Me»dea multa questa esset de infelicitate mulierum: addit, »errare eos, qui putant, melius agi cum mulieribus, »quàm cum viris; propterea quod illæ domi vitam sine »periculo exigant: cum viris sæpe sit de vita in bello di»micandum: se enim, si optio detur, malle ter vitam sub »armis, ut locutus est Latinus poeta, cernere, quàm »semel parere.» En vista de tal contradiccion, de tan poca consecuencia, ¿qué seguridades podrá darnos la autoridad de Nonio Marcelo en materias como la que se discute? ¡Lástima no hubiese citado el *mala ætas* en

otra parte de sus obras! Es probable que allí hubiese interpretado la perífrasis de diverso modo. Pero sigamos.

El mismo Marco Antonio Mureto, tom. III, libr. 18, cap. 10, pág. 433 de la edicion citada, acumula tantos y tan graves cargos contra Nonio, que no hay por dónde tomarle. Le trata y le convence de ligero en sus juicios, de inexacto en las citas, de inepto en la exposicion de los pasajes, de involucrador de las cuestiones más sencillas, donde enmaraña las ideas y hace una mezcolanza de cosas que ni él mismo sabe por dónde se anda. Le da vergüenza, dice, citar algunos de sus errores, y haria responsables de ellos á los copistas si no estuviera convencido de las reincidencias de Nonio. Oigamos sus mismas palabras. «Multa pridem notavi »in Nonio: sed pleraque ita mihi levia videntur, ut pi»geat edere. Quia tamen multos eruditos homines his »quoque leviculis delectari video, unum aut alterum »apponam. In verbo *olivitatem* citatur Varro *de re pu»blica* libro primo, cum legendum sit *de re rustica.* »Ibi autem, ut sæpe, *ineptus est* in referendis Varro»nis verbis Nonius, qui quædam, quæ ad mala Punica »pertinent, ita conjungit cum iis, quæ ad oleas, ut ea »ipsa quæ citat, ab eo intellecta esse non putem. Ac »putarem librariorum culpâ id contigisse, nisi id ipsi »Nonio non inusitatum esse scirem...» Aquí vemos al

gramático confundiendo las aceitunas con las granadas: ¡fíese V. luego de su dicho! ¡vaya V. á invocarle como autoridad! Y cuidadito que eso no debió de ser por un *lapsus linguæ* ó *calami*, porque las tales mañitas, segun Mureto, eran en él harto frecuentes: *nisi id ipsi Nonio non inusitatum esse scirem.*

Dále luego en rostro con la depravacion de algunos pasajes de los poetas transcritos por el mismo Nonio, y luego añade el siguiente delicioso parrafito que puede arder en un candil: «In verbo *capi* non video quo »colore defendere negligentiam suam possint, qui se »Nonii emendatores professi, passi sunt verba Ciceronis »ita legi: *Non possum adduci et suscipere pecuniæ ca-* »*ptum:* cùm vel cœco perspicuum sit, legendum: *Non* »*possum adduci, ut suspicer te pecuniâ captum.*» ¡Ahí es nada el descuidillo!

Le hace cargos por haber viciado otro pasaje de Lucilio, y añade: «Sed et illud nimis crassæ ac supinæ »negligentiæ est, quod in verbo *offendere* Plautinum »versum ita depravatum reliquerunt:

«*Eo more expergefactum adveniens tenebrosum* »*offendit dominum:* cùm in omnibus exemplaribus Plautinis rectè legatur.

»*Eo more expertem te factam adveniens offendi* »*domum.*»

«Y por último, concluye. «Et mox in verbis Varro-

»nis *lictorem,* non *lectorem.* Piget plura addere. Ita »mihi quò plura sunt, eò minoris videntur.»

Tal es el juicio que el gran Mureto formó del gramático Nonio Marcelo. ¿Qué mas? el sábio y profundísimo Cardenal Mai dice terminantemente que no hay por donde cogerle, que está cubierto de lepra, que de los piés á la cabeza no es más que una pura llaga: «*Nonius a vertice, ut aiunt, usque ad extremum unguem ulcus est.*» No cabe decirse mas para encarecer la negligencia de un escritor. ¡Tal es el hombre á quien tan ciego respeto se profesa! ¡Esta la autoridad que se invoca contra el dictámen de la sana razon, en concurso con el sentido comun! Visto ya el valor que en este punto puede darse al testimonio de Nonio Marcelo, pasemos á examinar ahora los pasajes que aduce en confirmacion de su doctrina.

Estos son cinco, uno de ellos el fragmento de Afranio, objeto de la presente discusion, á saber: *Mala ætas nulla delenimenta invenit.* Es evidente que, en buena lógica, este pasaje no debe tomarse en cuenta como autoridad para demostrar que *mala ætas* significa la *vejez*, porque *adhuc sub judice lis est*, y lo contrario seria querer probar la cuestion por la cuestion misma. Quedan pues los otro cuatro, y vamos á analizarlos con severa imparcialidad.

El primero es de Plauto, Men. 5, 2, 6; mas aquí

como ya en nuestro opúsculo anterior dijimos, *mala œtas* no significa la vejez en absoluto, sino en virtud de una perífrasis, y era preciso que se demostrara lo contrario (que de seguro no puede demostrarse) para que el argumento tuviese alguna fuerza. Hé aquí el pasaje íntegro. Habla un pobre viejo en el aparte de un monólogo y dice:

»Ut ætas mea 'st, atque ut hoc usus facto est,
»Gradum proferam, progredi properabo.
»Sed id quàm facile sit mihi, haud sum falsus.
»Nam pernicitas deserit: consitus sum
»Senectute; onustum gero corpus: vires
»Reliquere. *¡Ut œtas mala, merx mala est tergo!*....

«Me adelantaré, dice, marcharé con la ligereza que mi edad permite y cediendo á lo imperioso de las circunstancias. Ardua empresa es esta para mi, bien lo conozco. Me falta la agilidad, me abruma la vejez, no puedo con mi cuerpo, las fuerzas me abandonan. *¡Cuán cierto es que esta triste edad es una triste carga, que agobia nuestros hombros!*» Párese la atencion en el último verso, y sin necesidad de grande estudio se comprenderá que *mala œtas* designa aquí la vejez solo en virtud de una perífrasis, no porque *mala* y *œtas* se fundan entre sí para expresar una sola idea. El mismo

calificativo que da el poeta al sustantivo *ætas*, se le aplica tambien á *merx: mala ætas, mala merx*, y la intencion es tan diáfana que nadie puede ponerla en duda. Ahora bien, ¿dirémos que en *mala merx* no hay una perífrasis? pues en el mismo caso nos hallamos con *mala ætas*. Esto se confirma más y más si reparamos que Nonio cita ese verso de Plauto con una ligera variante. Héla aquí: «*Ut ætas mala* EST, *merx mala est* ERGO!» No falta quien prefiere esta leccion á la otra; mas prescindiendo de esto ahora, toda vez que el sentido es el mismo, vemos aquí evidentemente que en el órden gradual de las ideas *ætas* es el sujeto, *mala* el atributo: *ætas est mala*. Y ¿podrán fundirse nunca en una misma idea el sujeto y el atributo? Luego *ætas* y *mala* son dos ideas distintas; luego si asociándose las dos en virtud de una perífrasis designan *la vejez*, esto es debido á los adjuntos, á las circunstancias del pasaje que fijan y determinan el sentido de una palabra de suyo indefinida; luego *mala ætas* en absoluto no significa otra cosa que *la edad mala*, y si esa edad mala es la vejez en el lugar que analizamos, débese exclusivamente á la circunstancia de que el interlocutor es un viejo, que se queja de su debilidad, de la carga de los años, etc., etc. Así es que el anotador de Nonio (1) dice

(1) Editio supra citata.

después de citar este verso: «Hoc dicit senex; ut senectus (*nota bene*) ætas mala dicitur, ita esse etiam malam mercem.» Con esto pudiéramos dispensarnos de examinar las demás autoridades aducidas por Nonio Marcelo, porque la solucion que aquí hemos dado al argumento que se nos hace, es igualmente aplicable á todos los demás de su especie. Examinarémos, sin embargo, los restantes con tanta mas razon cuanto que respecto de ellos habrémos de añadir alguna nueva observacion que no puede tener lugar aquí.

La segunda autoridad que se invoca es un pasaje de Accio *in Amphitruo*. Para que el lector comprenda hasta qué punto puede probar esa cita lo que se pretende, le dirémos que pertenece á una comedia que desgraciadamente se ha perdido, y de la cual solo se conservan los trece diminutísimos fragmentos que trasladamos íntegros á continuacion:

I.

Cum pátre paruos patrium hóstifice
Sanguine sanguen miscere suo

II.

Ut tam óbstinato ego ánimo conficis tuo

III.

An mala ætate máuis malé mulcári exemplis omnibus?

IV.

Sed quaénam hæc mulier ést funesta uéste, tonsu lúgubri?

V.

....si satis recte aut uera ratione aúgurem

VI.

Tamen et staturæ grácilitudo própemodum et luctús facit,

Ne dúbitem.

VII.

Quin meum senium cúm dolore tuó conjungam et cómparem.

VIII.

Pértolerarem vitam cladesque éxanclarem inpétibilis.

IX.

Cédo quid mihi redhóstis, si Orci ut méssem obbitat fácilius—?

X.

Si fórte paulo quám tu veniam sétius

XI.

Miserét lacrimarum lúctuum orbitudinis.

XII.

Non páruolam rem ordibor.—Ne retice, óbsecro!

XIII.

Hócinest, quó tu tám temeritér meam beniuolén-
tiam
Interisse es ratus?

Como observará el lector, el pasaje que se nos opone no es otro que el fragmento III. Y ¿quién puede estar seguro de que el *mala ætate* que en él figura debe ser *la vejez?* ¿no podria significar la juventud? Nada vemos, nada hallamos aquí, que determine el sentido de *mala ætas*, y nos quedamos á oscuras, como no puede menos de suceder. En el fragmento IV nos encontramos con una mujer triste y enlutada: debe ser la misma que vuelve á parecer en el VI, y la misma tal vez que en el XI demanda compasion por su orfandad, de donde parece inferirse que es jóven. ¿Se referirá á esta huérfana el *malâ ætate,* significando *triste vida, vida llena de amarguras*, como en la Aulularia de Plauto? En el fragmento VII se entrevé tambien un viejo (ó vieja, *senium*),



que al parecer dirige la palabra á la huérfana enlutada. ¿Será á este á quien se refiere el *mala œtate?* ¿ó tal vez á ninguno de los dos? Ardua empresa seria averiguarlo; mas aunque evidentemente se probara que se aplica al viejo, contestaríamos con la misma solucion que dimos mas arriba.

Pasemos á la tercera autoridad, tomada de Turpilio *in Philopatro*. De esta comedia solo quedan otros trece breves fragmentos que tambien vamos á trasladar íntegros en prueba de buena fé, y para que se vea cuán lejos estamos de esquivar, disimular ó aparentar que no conocemos los lugares con que nuestro noble adversario se escuda. Hélos aqui:

I.

miserúm puto,
Si etiam ístuc ad malam aétatem accesit mali.

II.

. . . . gemo meás fortunas, máter. — Hem!
¿Qua caúsa huc opere máxumo conténditur?

III.

¡Disperii misera: ut úterum cruciatúr mihi!

IV.

Certum ác deliberátum est, me illis óbsequi.

V.

Locus ipse inuitat hércle hic Veneris...

VI.

Ecce aútem, mihi uidére tuo more út soles
Aegre id pati, qùia hós dies conplúsculos
Intércapedo súmpti faciundi fuit.

VII.

forte eó die
Meretrícis ad me délenificæ ut Atticae conuénerant
Condíxerantque cénam apud me, Tháis atque
Erótium,
Antífila... Pythias, ego éxtra cubui dóminia.

VIII.

mira lenitúdine
Ac suáuitate abúndat.

IX.

. . . . cum te saluom uideo, ut uólui, gliscor
gaúdio.

X.

Utinam possim tibi referre grátiam, ut de mé
meres!

XI.

Deínde cum ad te rédierit res ólim post mortém
patris.

XII.

Simul círcumspectat: úbi præter se néminem
Videt ésse, tollit aúfert: ego clam consequor.

XIII.

¡Me miseram! quid agam? intér uias epístula ex-
cidit mihi:
Infélix inter túniculam ac strófium conlocáue-
ram.»

Ya habrán notado nuestros lectores que el primero de estos trece fragmentos es el que se nos cita con el conato de probar que *mala ætas* designa la vejez. Y volvemos á preguntar: ¿quién es capaz de sostener, no dirémos con seguridad, pero ni aun con la mas remota probabilidad, que el *malam ætatem* que se lee en ese fragmento designa *la vejez?* ¿Se sabe, se puede inferir, siquiera con algun viso de certeza, quién ó con qué ocasion habla en ese lugar, si es en un monólogo,

ó en un diálogo, si es hombre ó mujer, viejo ó jóven, si se aplica esas palabras á sí mismo, ó las refiere á otra persona ausente ó presente? ¿De dónde, pues, fué á sacar Nonio que con ese fragmento podia probarse su asercion? Y cuando vemos *con toda evidencia* la falsedad del fundamento, ¿habrémos de jurar en sus manos la verdad de una cosa que la razon nos presenta como falsa? ¿Habrémos de abdicar nuestro propio juicio *sequentes*, como dice Séneca, *antecedentium gregem*, y *pergentes, non quà eundum est, sed quà itur*? Por grande que fuera nuestro respeto á Nonio, no sabríamos llevar la esclavitud de nuestro entendimiento hasta ese punto. Y volviendo al *malam ætatem* del fragmento, ¿quién nos asegura que no designa en él perifrásticamente *la juventud*, en lugar *de la vejez?* En hecho de verdad, tan incierto es lo uno como lo otro, pero hay doce probabilidades contra una en favor de la juventud, y vamos á demostrarlo.

En ninguno de esos fragmentos se ve con claridad un viejo, y sí nos encontramos, *sin género de duda*, con personas *jóvenes*. En el II vemos á una hija derramando lágrimas y desahogándose en el seno de su madre; y no debe contar muchos lustros si, como parece muy probable, es la misma persona que aparece en el siguiente y en algun otro. En el III se lamenta una jovencita, próxima á ser madre. En el IV una persona

jóven (no sabemos de cuál de los dos sexos, aunque parece deducirse que es varon) se muestra resuelta y decidida á complacer á sus padres (aunque tambien pudiera aludir á otros que á sus padres, si bien es más probable lo primero). En el V se descubre sin necesidad de anteojos á otro jovencito, tal vez el mismo del fragmento anterior, ó el del VII y XII. En el VI un jóven amante se queja, al parecer, de las exigencias de su querida, á quien no bastarian los tesoros de Creso. En el VII asoma la punta de la oreja un perillan rodeado de cuatro Ninfas, y no del verde prado. En el VIII creemos oir una parte del relato de un amante que habla de su querida. En el IX se entrevé una jóven que salta de gozo al ver sano y salvo á su querido. El X parece la expresion del reconocimiento de este hácia su amada. En el XI se le habla á un hijo de que heredará *un dia* á su padre; y este dia no debe creerse muy próximo (*olim*), lo que deja comprender que el presunto heredero aún no peinaba canas. En el XII se habla de un no sabemos quién, que comete cierto piadoso hurtillo (ó impío, segun las circunstancias), pero la naturaleza del hurtillo nos deja comprender que el ladronzuelo es jóven: á este le sigue un espía, que tampoco se sábe quién es, aunque suponemos que para desempeñar aquel papel tendria buenas piernas, y no estaria aún encorvado por los años. Ultimamente en

el XIII se lamenta una mujer de haber perdido una carta, al parecer importante, que llevaba escondida entre la camisa y el corsé; y la forma diminutiva que emplea para designar la camisa hace sospechar que es una jóven, y hasta un si es no es de gazmoña. Resultado de este análisis: en cuanto nos queda de esa comedia antigua no figura ni un solo viejo á quien poder referir el *malam ætatem;* en cambio hay várias personas jóvenes á quienes podria venir de molde. Pero ni lo pretendemos, ni nos hace falta para la defensa de nuestra tésis. ¿No es muy verosímil que lo mismo aquí que en la Aulularia de Plauto designe el *malam ætatem* una vida llena de amarguras y pesadumbres? En este caso apareceria naturalísima la exclamacion del interlocutor (ó interlocutora):... «*miserum puto; si etiam istuc ad malam ætatem accessit mali:* ¡mísero yo! (¡oh desgracia mia!) ¡Esto solo me faltaba para acabar de emponzoñar la desastrosa vida que tengo!» Nótese que el poeta juega con las palabras *malam mali*, como si traduciendo literalmente dijéramos: «Este nuevo *mal* se agrega ahora á los muchos *males* que amargan mi vida.» ¿Seria temeridad decir que quien así se queja es tal vez el personaje del fragmento II, atendiendo á la situacion comprometida en que le vemos en el III? El discreto lector lo pensará. Nosotros entretanto vamos á examinar la última autoridad que se nos opone.

Esta se ha tomado de Pacuvio *in Periboea*, y siguiendo nuestro sistema, vamos á trasladar íntegros aquí los veintiocho fragmentos que quedan de esta comedia antigua.

I.

..... ardua per lóca agrestia
Trepidánte gradu nitítur.

II.

.... corpusque meúm tali
Mæróre ægrore macóre senet.

III.

Lapit cor cura, ærúmna corpus cónficit.

IV.

Parum ést: quod te ætas male habet, ni etiam hunc ád malam
Ætátem adjungas cruciatum reticéntia?

V.

..... pátior facile injúriam,
Si es uácua contumelia.

VI.

Mane, éxpedibo: ac tú mihi contra quód rogo Re-
spóndeas.

VII.

Gnate, órdinem omnem, ut déderit enodá patri.

VIII.

Constérnare, anime, ex péctore hoc euóluere
Consilium subitum omnís, quod enatúmst modo,
Qui pácto inimicis mórtem et huic vitam ásferas.

IX.

Nam mé perbitere illis opitulárier
Quovis exitio cúpio, dum prosim.......

X.

.....régnum potior, cónjugem macto inferis.

XI.

Nón potest, Melanippe, hic sine tua ópera exancla-
ri labos.

XII.

Postquam ést oneratus frúgum et floris Liberi

XIII.

Ecfáre, quæ cor tuúm timiditas térritet.

XIV.

Et támen offirmato ánimo mitescit metus.

XV.

....sed nescio quidnam est : animi horréscit, gli-
scit gaúdium.

XVI.

Regum imperator, aéternum deorum sator !

XVII.

.........veniam precor
Peténs ut quæ egi ago áxim, uerruncént bene!

XVIII.

Tu, mulier, tege te et tuta templo Liberi.

XIX.

.........nám si te regerét pudor,
Siue ádeo cor sapiéntia inbutúm foret

XX.

Metus egestas mæror senium exilium et senectus...

XXI.

Triplici pertimefáctus maerore ánimi incerte er-
rans uagat.

XXII.

Béluarumque húc ferarum advéntus ne taetret loca.

XXIII.

quamquam ætas senet,
Satis tamen habeam uirium ut te ara árceam.

XXIV.

Neque tuúm te ingenium móderat, neque fratérnum
ira exiliúm leuat.

XXV.

'O multimodis uárium et dubium et prósperum
copém diem!

XXVI.

Fléxa, non falsa aútumare dictio Delfis solet.

XXVII.

.....scrupea saxéa Bacchi
Templá prope adgredite!

XXVIII.

....thiasantém fremitu
Concite melum!

En el fragmento IV que, como habrá observado el lector, es el que se aduce queriendo probar que *mala ætas* significa en concreto *la vejez*, no se sabe quién, ni con quién, ni de qué, ni con qué ocasion habla, ni á qué alude. Hé aquí, ni más ni menos lo que esos dos versos dicen: «¿Parécente poco *las penalidades* de tu vida, sin que á esas *penalidades* vayas á añadir un nuevo tormento con tu reticencia?» En el fragmento II habla, al parecer, un anciano, pero en el VII aparece un joven. ¿A cuál, pues, de los dos fragmentos habrémos de referir las alusiones del IV? ¿Y no podrian referirse estas á cualquiera otro de los que restan ó de los que se han perdido? ¿Quién puede tener la menor seguridad de que *malam ætatem* signifique aquí *la vejez?*

Vamos á hacer una observacion que no dudamos será de grandísimo peso para todo el que tenga algun voto en estas materias. En todos los ejemplos que se citan por Nonio (únicos que aducen cuantos le han copiado sin exámen) el poeta juega intencionadamente con el calificativo *malus*, repitiéndole ya adverbialmente con el verbo, ya sustantivamente, ya en su forma adjetiva.

En el pasaje de Plauto:

.....Consitus sum
Senectute, onustum gero corpus, vires
Reliquere: ut *mala* ætas merx *mala* est tergo!

En el de Accio:

An *mala* ætate mavis *male* mulcari exemplis
omnibus?

En el de Turpilio:

.....Miserum puto
Si etiam istuc ad *malam* ætatem accessit *mali*.

En el de Pacuvio:

Parum est quod te ætas *malè* habet, ni etiam hunc
ad *malam*
Ætatem adjungas cruciatum reticentia?

Unicamente en el de Afranio, objeto de la presente discusion, á saber:

Mala ætas nulla delenimenta invenit,

no se encuentra *al parecer* esa repeticion, pero es porque la *venenosa* edad (que no otra cosa significa en nuestro juicio el *mala œtas*, tomado el adjetivo en una acepcion parecida á la que tiene en *malum carmen, malœ herbœ, mala gramina*) está ya calificada de tal mas arriba:

Ætas, et corpus tenerum, et morigeratio,
Hæc sunt *venena* formosarum mulierum,

pues es indudable que el *venena* alcanza igualmente á los tres sujetos de la série en el primer verso.

Y cuando en los únicos cinco pasajes que se registran, cuando en los cinco únicos lugares donde figura el *mala œtas* vemos la repeticion del calificativo sustantiva, adjetiva, ó adverbialmente, ¿atribuirémos la repeticion á un purísimo efecto de la *casualidad*? ¿No es más prudente, más racional, más lógico, decir que esa repeticion es conocidamente intencionada? Y siéndolo, ¿qué deberémos inferir? Debemos inferir naturalmente que el *œtas* y el *mala* son ideas separables y distintas, puesto que el *mala* se aplica en la repeticion á otro extremo de la frase á quien no se aplica el *œtas*. Luego *mala œtas* no significa, ni puede significar la vejez *en absoluto* y *en sentido concreto*, sino solo relativamente y en virtud de una perífrasis, debiendo ser las circunstancias las que determinen su sentido. Y esto que suce-

de en latin, sucede tambien en castellano, y sucederá probablemente en todos los idiomas del mundo. «En *mala edad* se encuentra Fulano,» decimos de un jóven cuando queremos significar que atraviesa un período crítico, hablando en sentido físico ó moral. «*Buena edad* es,» solemos decir de otro cuando, por ejemplo, oimos que ha cumplido 80 ó mas años, para dar á entender que alcanza una larga vida. «Todavía está en *buena edad*» repetimos á cada paso refiriéndonos á uno próximo á tocar los umbrales de la vejez. Y ¿por qué así? porque la edad no es buena ni mala *per se* y en absoluto, sino de una manera relativa. ¿Por qué pues ha de extrañarle á nuestro ilustre contendedor que interpretemos el *mala ætas* por la juventud, como la interpreta tambien Mr. Theil, cuando, segun dejamos demostrado en nuestro primer opúsculo, todas las circunstancias del pasaje favorecen á esa interpretacion?

El último argumento de Quicherat descansa igualmente en un dicho de Nonio, y nada absolutamente prueba después de lo que dejamos manifestado. «*Bonam ætatem* quoque (son las palabras del gramático) dicimus adolescentiam vel juventutem. M. Tullius de Senectute (c. 14): Quod si ipsis voluptatibus bona ætas fruitur lubentius, etc.»

A esta observacion ha contestado ya tambien Mr. Theil, y á nuestro modo de ver tan victoriosamente,

que temiendo deslucir su respuesta vamos á trasladarla aquí testual.

«Mais, puisque nous en sommes sur ce *bona ætas,* »et que Mr. Quicherat le commande à mon attention, je »lui démanderai à mon tour, s'il y a bien songé. Pour »moi, j'y ai pensé; car dans mon dictionnaire in 8.° au »mot *ætas,* j'ai cité comme expression de Cicéron: »ætas *confirmata, corroborata, bona,* et j'ai traduit: for- »ce de l'âge. Or je vais soutenir ici contre Nonius et mon »contradicteur que *bona ætas,* dans Cicéron n'a jamais »signifié *la jeunesse* d'une manière absolue. Voici la »phrase, la seule où Cicéron l'emploie: c'est dans le »*traité de la vieillesse;* c'est Caton qui parle, et il dit »en parlant des voluptés aux quelles la vieillesse n'est »plus apte: *Quod si istis ipsis voluptatibus bona ætas* »*fruitur*, ce qui signifie: Que si de ces voluptés mêmes »jouit plus volontiers l'âge qui y est propre (*bona*), etc. »La jeunesse ici n'est déclarée *bonne* que par rapport »aux plaisirs des sens, mais nullement d'une manière »générale et relativement à tout.» El razonamiento es tan concluyente que nada tenemos necesidad de añadir.

Hemos visto ya el poquísimo, ó por mejor decir, el ningun fundamento con que Nonio Marcelo asegura bajo su palabra que *mala ætas* designaba la vejez entre los escritores antiguos. De las cinco autoridades que aduce, una (la de Afranio) nada prueba, porque,

aparte las razones que tenemos para interpretarla en sentido contrario, siendo ella el objeto del debate, el traerla á cuento para resolverle, sería, como ya se ha dicho, querer confirmar la cuestion por la cuestion misma. De las otras cuatro autoridades, en tres de ellas (la de Accio, la de Turpilio y la de Pacuvio) no hay ni sombra de fundamento para decir que *mala ætas* designa allí *la vejez*, antes bien es mucho mas verosímil y probable que denote ó *la juventud*, ó una *triste vida*, esto es, una vida *cercada de amarguras y pesadumbres*. Solo queda, pues, un pasaje de Plauto (Men. 5, 2, 6), donde realmente significa *la vejez*, pero no en sentido concreto y de una manera absoluta, sino relativamente y en virtud de una perífrasis, porque el interlocutor es un viejo, porque se queja de la carga de los años, porque los adjuntos, en fin, y todas las circunstancias que hacen la escolta del período, vienen á fijar y á determinar allí el sentido de una locucion indefinida y vaga por sí sola, atendida su latísima significacion. Pues bien, á esa autoridad de Plauto, única que se cita, única (nos atrevemos á decirlo) que quizá podrá citarse, vamos á oponer otra, tambien del mismo Plauto, donde se verá *con plenísima evidencia* que *mala ætas* no designa la vejez.

En la Escena I del Acto I de la Comedia de costumbres Aulularia, el avaro Euclion que guardaba un



tesoro, y vivia lleno de inquietud, recelando hasta de su sombra, aparece riñendo y castigando á su esclava Stafila, á quien con duras expresiones obliga á salir fuera de la casa. La escena se abre con estos dos personajes, y hé aquí el diálogo que el Poeta pone en su boca:

Euc. Exi, inquam, age exi: exeundum hercle tibi hinc est foras,
Circumspectatrix, cum oculis emissitiis.
Staph. Nam cur me miseram verberas? *Eucl.* Ut misera sis,
Atque ut te dignam *mala malam œtatem* exigas.
Euclion. Sal, digo, fuera, prontito, voto á tal: ¿qué andas acechando por aquí, picarona, con esas miradas de huron?—
Stafila. ¿Por qué me castigas? ¡qué desgraciada soy!
Euclion. Precisamente para que lo seas; para que una miserable como tú tenga la suerte que merece (*ut te dignam* mala malam œtatem *exigas.*)

Creemos que á nadie le ocurrirá decir que *malam œtatem* significa en este pasaje la vejez: basta leer los cuatro versos preinsertos para convencerse de lo con-

trario. Mas, por si todavía hay algun escrupuloso que quiera suspender su juicio en esta parte, ofrecerémos á su consideracion los siguientes irrecusables argumentos.

El abate Facciolati en su Diccionario magistral *totius latinitatis*, en la palabra MALUS dice, que este adjetivo tiene entre otras acepciones la de infeliz, desventurado, adverso (*pro infelici, improspero, adverso);* y para probarlo cita este mismo pasaje de Plauto (Aul. 1, 1, 4): «Malam ætatem exigere.»

Freund en su Gran Diccionario de la lengua latina (traducido por Mr. Theil), en la palabra MALUS, traduce el *mala ætas* del mismo pasaje por *existence pénible.*

L. Quicherat y A. Daveluy en su *Dictionnaire Latin-Francais*, en la palabra MALUS: «*Malam ætatem exigere,*» Plaut. vivre malheureux.

El mismo L. Quicherat en su THESAURUS POETICUS LINGUÆ LATINÆ, en la palabra MALUS: *Malheureux.* Malam ætatem exigas. (Pl. Aul. 1, 1, 4.)

En vista de tales testimonios nadie puede dudar que la locucion *mala ætas* en el lugar que analizamos significa, no la vejez, sinó una vida triste, desastrosa, llena de contrariedades, disgustos y pesadumbres.

Síguese, pues, de una manera incontestable que entre todas las autoridades que se citan solo hay dos, ambas de Plauto, que para la cuestion presente pueden tenerse por firmes y valederas: el *malam ætatem exi-*

gas (Aul. 1, 1, 4), y el *Ut ætas mala, merx mala est tergo!* De estas dos, solo en la segunda designa *ætas mala* la vejez, y eso perifrásticamente, porque los adjuntos determinan el sentido. Esto es tan cierto que el mismo Mr. Quicherat y su digno colaborador Mr. Daveluy lo tienen así manifestado, pues en su citado Dictionnaire latin-français, en la palabra malus, dicen: *Mala ætas*, Plaut. La vieillesse (l'âge incommode). ¿Qué significan las palabras encerradas dentro del paréntesis sinó que los autores del Diccionario están perfectamente convencidos de que *mala ætas* solo puede significar la vejez en virtud de una perífrasis?

Quedan, pues, desvanecidos los argumentos que en sus últimas trincheras presenta Mr. Quicherat en defensa de su tésis, fundado en la asercion de Nonio Marcelo, y en los lugares que el mismo Nonio Marcelo aduce para sostenerla. No dejarémos de recordar aquí las juiciosas expresiones del eminente español Quintiliano (1): «Neque id statim legenti persuasum sit, omnia quæ »magni auctores dixerint, utique esse perfecta. Nam et »labuntur aliquando, et oneri cedunt, et indulgent in»geniorum suorum voluptati, nec semper intendunt »animum; nonnunquam fatigantur.» Y si esto tiene una aplicacion racional con respecto á los hombres á quie-

(1) De Inst. Orat., lib. X, cap. I.

nes este sábio crítico califica de *magni auctores*, ¿qué no deberémos decir tratándose de Nonio, de quien tan triste juicio formaron Mercier, el Cardenal Mai, Tomás Teodoro Crusio, el sagacísimo Marco Antonio Mureto, Justo Lipsio, Gerardo Vosio y Ludolfo Kuster?

Pero aun cuando diéramos de barato que en todos los lugares aducidos por Nonio significara *mala œtas* la vejez; aunque se adujeran otros mil más donde evidentemente se encontrara la misma significacion, ¿qué se seguiria de aquí contra lo que venimos sosteniendo? Nada, absolutamente nada. En esos lugares que citais, diríamos entonces, significará *la vejez*, pero de ahí no se sigue por una consecuencia necesaria que haya de significar lo mismo en el pasaje de Afranio. Si las circunstancias de la frase, si los adjuntos del período justifican allí ese sentido, los adjuntos y las circunstancias nos dicen aquí otra cosa, y ya hemos visto que sin esos determinativos, y aisladamente considerada, la locucion *mala œtas* queda indefinida y solo significa *mala edad;* y si es mala la edad avanzada por los achaques, molestias, etc., inherentes á la vejez, no es menos mala la de los jóvenes bajo otros respectos, ni muy buena que digamos la de los niños sujetos al sarampion, la escarlatina, las palmetas del maestro, etc., etc. Esto es relativo, y la edad se llamará buena ó mala segun los casos y las cosas.

Sed forsan dicet aliquis: ¿Hay alguna autoridad con la cual se compruebe (á parte la controvertida) que *mala ætas* significa la juventud? Prescindiendo de la vehemente presuncion que tenemos de que esa mismísima significacion se esconde, aunque no tanto que no se la llegue á columbrar, en algunos de los pasajes analizados más arriba, y traidos por Nonio en confirmacion de su aserto, responderémos con franqueza que no lo sabemos; porque nadie puede estar seguro de haber leido cuanto se ha escrito en latin, ni gloriarse de tener memoria tan tenaz que conserve y pueda recordar con fiel exactitud cuanto ha leido. Pero supongamos que no la haya, *¿quid inde?* A nosotros nos bastaria saber por una parte lo que es *ætas*, y por otra lo que es *mala*, para comprender lo que es *ætas mala* segun las circunstancias. Vaya ahora un *verbi-gracia* para que nos entendamos. Supongamos por un momento que ninguno de nuestros clásicos españoles hubiese empleado jamás en una ó en otra parte de sus escritos esta locucion: *la loca fortuna*. Pues con saber nosotros lo que es *fortuna* y lo que es *loca*, tenemos lo bastante para saber lo que es *loca fortuna*. Y como esta expresion admite dos sentidos diversos, los determinarémos en cada caso dado por los adjuntos, y dirémos, que *la loca fortuna* es una harpía, una furia, una mujerzuela indigna de tratar con personas decentes y de algun juicio, en fra-

ses como esta: «*La loca fortuna desbarata todos mis cálculos y planes;*» y al contrario, diríamos que era una señora muy amable, de finísimo trato, de una conversacion dulcemente entretenida y amena, en frases como la siguiente: «*La loca fortuna me sonrie á todas horas y me allana todos los obstáculos.*» Las combinaciones que pueden hacerse con las palabras aun dentro de la línea de lo recto son infinitas. ¿Cómo, pues, podríamos probarlo todo con la autoridad?

Oigamos aquí las solidísimas reflexiones que sobre esto hace el erudito Tomás Teodoro Crusio (1): «Utut »sit, in defectu perfecti alicujus Lexici et Indicis omnium »vocum et phrasium Romanarum, nimis temeraria sem- »per mihi quorumdam visa sunt universalia effata hanc »vel illam vocem, vel phrasin, *vel acceptionem* (nota »bene), vel constructionem, nunquam apud Romanos »inveniri, sed semper *talem vel talem.* Consummatis »Philologiæ Professoribus id rarius excidit, ii enim cau- »tius famæ suæ consulunt; imparatissimi a lectione con- »fidentissime scribunt.» «*Neque enim tam facilis est »censura Romani sermonis* (dice Felipe Caroli (2) citado »por el mismo Crusio) cum eruditissimos etiam viros, »et hujus provinciæ præcipuos Dynastas hìc errasse

(1) Animadv. philolog. et histor.-Lugd. Batav., 1697, pág. 102.

(2) In Animadv. in Agellii lib. V, cap. XXI, pág. 323.

»compertum sit... Lo comprueba con ejemplos de voces »injustamente tachadas por los dos Scalígeros, Julio »César y José, y despues sigue: «*Solœcismum* nec »græce nec latine probe dici pronunciavit Agellius, »lib. V. cap. 20, immemor, et Aristotelem dixisse, et, »quod magis est, *se ipsum* in cap. VII, lib. I. Usus est »eodem verbo L. Satyricus et Martialis, Ausonius, Ter»tullianus adversus Valent... Accipe (dice al mismo »propósito un poco más adelante) quid ipsi Ciceroni »evenerit. Reprehendit ille *in III Philippica* dictionis »genus hoc, *facere contumeliam*, in illis verbis Antonii: »*Nulla contumelia est, quam facit indignus.* Ubi sic »Cicero censuram fert: *¿quid est facere contumeliam?* »*¿Quis sic loquitur?* Ubi vehementer admiror mutum »esse Dionysium Gothofredum: utique in Terentiana »*Eunucho* Thais sic loquitur: *Nam si ego digna hac* »*contumelia sum maxime, at tu indignus qui faceres* »*tamen.* Quæ verba omnino in animo habuit Antonius, »quum hac phrasi uteretur. *Catonis* oratione contra »Cassium testimonium habes lib. X, cap. 14 infra: *At*»*que evenit ita, inquit, ut in hac contumelia quæ mihi* »*per hujusmodi petulantiam factum itur*, etc. Similiter »Plautus Asin. II, 4, 83:

¿Tu contumeliam alteri facias, tibi non dicatur?»

En vista de tales testimonios, ¿cómo podríamos nos-

otros fallar con seguridad en la cuestion propuesta, cuando vemos que en otra semejante se equivocaron varones tan eminentes como los dos Scalígeros y Aulo Gelio, y cuando el mismo Ciceron, como si dijéramos, el príncipe de la lengua latina, tropezó tambien y dió lugar á la justa censura que acabamos de leer?

Por lo expuesto hasta aquí se infiere, y queda demostrado con toda claridad:

1.° Que nosotros no hemos llevado la cuestion á diferente terreno de aquel en que la encontramos, aceptándola tal como la presentaron nuestros vecinos los Franceses, esto es, partiendo del principio de que Afranio puso los versos del fragmento en boca de una *anus* y en elogio de las mismas, como lo dejó consignado Mr. Quicherat en su primer artículo aceptado en esta parte por MM. Nonce Rocca, Dubner y Theil, suspendiendo nosotros nuestro juicio en órden á esa opinion, aunque inclinándonos mucho á ella por parecernos la más probable:

2.° Que sin habernos puesto de acuerdo con Mr. Theil, sin haber él visto nuestro escrito ni nosotros el suyo, sin que hubiese precedido discusion ni consulta de ninguna especie, arribamos á una conclusion idéntica, lo cual parece ser un argumento de que no vamos tan descaminados, toda vez que tres personas distintas, que aisladas unas de otras han estudiado á fondo la ma-

teria, la han resuelto con absoluta conformidad de opiniones:

3.° Que la cuestion en Francia ha quedado simplemente reducida á la inteligencia del último verso, ó más bien de la locucion *mala ætas*, toda vez que en lo demás ni Mr. Theil ni nosotros hemos sido combatidos ni impugnados por Mr. Quicherat:

4.° Que en nuestra primera disertacion no tratamos de disimular autoridad alguna que se invocase contra nosotros, como pretende Mr. Quicherat, habiendo contestado á las dos que se adujeron, así como ahora contestamos con la misma buena fé á las nuevamente presentadas:

5.° Que el testimonio de Nonio Marcelo no es más que uno, y ese no solo sospechoso, sino inadmisible en esta materia, como se ha demostrado con el exámen de muchos de sus errores, y con la grave autoridad de Josías Mercier, de Marco Antonio Mureto, de Justo Lipsio, de Gerardo Juan Vosio, de Ludolfo Kuster, de Juan Alberto Fabricio, de Everardo Scheid, y del Cardenal Mai:

6.° Que las autoridades citadas por Nonio, únicas aducidas hasta aquí por cuantos le han seguido sin exámen, no prueban su asercion, antes bien algunas de ellas prueban muy verosimilmente lo contrario.

7.° Que solo en un pasaje de Plauto (Men. 5, 2, 6) significa *mala ætas* la vejez, y esto perifrásticamente,

y en virtud de los adjuntos y circunstancias que determinan y fijan el sentido de la locucion:

8.º Que ese pasaje de Plauto se halla, por decirlo así, contrabalanceado por otro del mismo autor (Aul. 1, 1, 4,) donde evidentemente *mala ætas* no designa la vejez:

Y 9.º Que aunque se citaran mil autoridades donde se entrañara perifrásticamente la misma significacion que pretende Nonio, después de las explicaciones dadas, nada se seguiria contra nuestra tésis.

Estas nueve conclusiones quedan, á nuestro parecer, evidentemente demostradas, á lo menos con aquel género de evidencia que cabe en estas cuestiones, si es que no estamos muy alucinados. Y aquí debemos contestar anticipadamente á una objecion que tal vez pudiera hacérsenos. «Si tanta fé teneis, se nos dirá, en »vuestras opiniones, ¿cómo es que en vuestro primer »opúsculo propusísteis dos soluciones diversas? ¿No es »este un indicio de vacilacion y duda?....»

La observacioncita, como diria el P. Isla, tiene uñas, y es preciso cortárselas. Vamos por partes. Se habia dicho que la consecuencia deducida por Afranio en el fragmento, objeto del debate, era antilógica y el raciocinio absurdo, si no se introducia la *variante* propuesta por Mr. Quicherat; y nosotros dijimos: No: tanto como introducir una *variante* para salvar el raciocinio

no lo juzgamos necesario; este puede concluir, aun sin ella, de dos modos. Y esos dos modos propusimos con el solo objeto de hacer ver que podia evitarse el absurdo sin apelar á las enmiendas, pero declarando que nos inclinábamos más bien á la primera de las dos interpretaciones. Por lo demás, ¿quién puede tener completa fé en estas materias? Por grande que sea la nuestra, nunca lo será tanto que nos inspire una completa confianza con exclusion de toda duda, porque, como ya en otro lugar dijimos, ni tenemos el don de la infalibilidad, ni Afranio ha de volver á la region de los vivos para declararnos su pensamiento. Podrá haber conjeturas mas ó menos ingeniosas, presunciones mas ó menos vehementes, pero certeza ninguna.

Entre nuestros amigos, sin embargo, hay quien se muestra mas encariñado con la segunda de las dos explicaciones que propusimos, y hay quien suspende su juicio entre las dos sin atreverse á decidir por hallar en cierto modo niveladas las razones en pro y en contra. Citarémos entre los primeros al Excmo. Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, gran conocedor de los clásicos, apasionado como pocos al estudio de la sábia antigüedad, crítico eminente y razonador profundo. Citarémos tambien al Sr. D. Manuel Rodriguez de Berlanga, que en una extensa carta, verdadero tesoro de erudicion, nos muestra su conformidad con nuestras opiniones. Citaré-

mos igualmente al Sr. D. Juan Manuel Alvarez y Alvarez, Canónigo de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, sábio Canonista, y muy versado en la lectura de los Clásicos Latinos, no menos que en la de los sagrados Autores. Y entre los segundos contarémos al Excmo. é Illmo. Sr. D. Eugenio Moreno Lopez, quien ha cultivado en todo tiempo con gran éxito este género de estudios, consagrando á las Bellas Letras los escasos ratos de ocio que le dejan libre sus importantes ocupaciones. No dejarémos de manifestar aquí que este Señor, cuyo gran talento es conocido por cuantos tienen la fortuna de tratarle, llamó nuestra atencion sobre el adjetivo *omnes* del segundo verso

Omnes haberent nunc amatores anus,

inclinándose á creer que fuese acusativo en concordancia con *amatores*, más bien que nominativo en concordancia con *anus*. Y aun cuando la idea en el fondo venga á ser la misma, la indicacion del Sr. Moreno Lopez nos pareció desde luego muy racional y fundada, porque, supuesta esa version, suben más de punto las pretensiones de la interlocutora, y resalta más aún lo cómico del pasaje. Así es que no hemos tenido inconveniente alguno en aceptarla.

Por lo demás, respetando como es justo las opiniones de todos, no ocultarémos que la nuestra nos

parece mas sólida: cada vez la creemos más fundada, cuanto más meditamos la materia. Esa infeliz *anus* que tan tristemente se lamenta del desvío de los hombres, que tan duramente increpa á las jóvenes solo porque lo son, pretendiendo poseer atractivos que ellas no conocen, presenta, á nuestro juicio, un contraste cómico digno de la pluma de Molière ó de nuestro Tirso de Molina. Para que resalte más lo que decimos, séanos permitido fingir una escena donde pueda tener cabida ese personaje recitando las palabras que el poeta Afranio pone en su boca.

Es indudable que para expresarse así la *anus* ha visto algo, ha oido algo, ó recordado algo que provoca su despecho, que despierta sus celos ó lastima su amor propio ofendido, porque es evidente que no ha de hablar de esa manera sin causa que lo motive. O deplora el abandono en que la dejan sus antiguos adoradores, recordando tiempos mas bonancibles, ó ha oido que alguno de sus amigos obsequia á otra más afortunada por más jóven, ó ha sido testigo de la conferencia de dos amantes, donde tal vez se han prodigado elogios á la hermosura y juventud, sintiéndose ella herida al contemplar que ya no es jóven. Esto, ó algo parecido á esto, debió preceder sin duda para expresarse de ese modo, por la sencilla razon de que no se da efecto sin causa. Pues bien: supongamos que fué lo último (que para

nuestro caso tanto vale eso como otra cosa equivalente ó semejante), y demos nombre á los interlocutores. Supongamos que los dos amantes se llaman *Lido* y *Filenia*, y á nuestra *anus* la llamarémos *Aspasia*. Figurémonos que asistimos al final de una conversacion entre los dos primeros, conversacion que *Aspasia* escucha desde adentro.

ESCENA......

LIDO Y FILENIA. — ASPASIA (*dentro*).

. . . .

. . . .

Filenia. ¿Tan pronto?
Lido. Es fuerza: me aguarda
Con impaciencia un amigo
Con quien de asuntos que importan
Conferenciar necesito.
Filenia. Y ¿hasta cuándo?
Lido. Hasta mañana.
Filenia. ¿Me amarás siempre?
Lido. Bien mio,
¿Cómo no amarte, si ciego
Quedé al contemplar el brillo
De tus ojos?
Filenia. ¿Soy hermosa?

Lido. De cuantas pisan el Circo,
Y el Pórtico y los jardines
Que de Flora en los dominios
Riega el Tíber, no hay belleza
Que pueda luchar contigo.
Filenia. ¡Adulador!....
Lido. Es justicia,
Y estoy harto convencido
De que antes que yo, el espejo,
Que no adula, te lo ha dicho.
Filenia. ¡Gracias!
Lido. Bien puede dar gracias
Quien las del númen de Gnido
Atesora.
Filenia. ¡Estás galante!
Lido. Justo soy, te lo repito.
Filenia. ¡Adios!
Lido. Adios, y no olvides
Que solo por tí respiro.

ESCENA.......

ASPASIA (*saliendo*).

«Si á los hombres cautivaran
»Los sólidos atractivos,

»Solo en mujeres maduras
»Fijaran hoy su cariño.
»Los pocos años, el talle,
»Las complacencias y mimos,
»Esos son de las hermosas,
»Esos los únicos filtros;
»Que en *esa edad detestable*
»No se hallan nuestros hechizos.»

Digasenos de buena fé si hay alguna violencia en esa interpretacion; si no es naturalísima, si no es ridícula y eminentemente cómica la observacion de Aspasia. Se nos objetará que inventamos una escena, mas aquí no hay invencion en el rigor de la palabra, no hacemos sino suplir las circunstancias que necesariamente debieron preceder al arranque de la *anus;* y si las tales circunstancias no fueron las supuestas por nosotros, serian otras semejantes, lo cual nada afecta á la esencia de la interpretacion.

Concluimos protestando otra vez más que *respetamos las opiniones de todos, que á nadie pretendemos imponer la nuestra, que no presumimos de infalibles ni tenemos la seguridad de haber acertado;* pero sí confesarémos con franca ingenuidad que á medida que estudiamos la materia, nos va pareciendo nuestro modo de pensar cada vez mas fundado y verosímil. Entretanto

no nos cansarémos de recordar y repetir aquellas sentenciosas expresiones de nuestro inmortal Brocense, dignas de grabarse en eternos mármoles con carácteres de oro:

Multa latuerunt Philosophos, quæ Plato eruit in lucem; multa post eum invenit Aristoteles; multa ignoravit ille, quæ nunc sunt passim obvia: latet enim veritas; sed nihil pretiosius veritate. Itaque, nisi te totum inquisitioni tradideris, nisi artis tuæ, quam tractas, causas rationesque probe fueris perscrutatus, crede te alienis oculis videre, alienisque auribus audire. Quare jam nemo mihi turbam Grammaticorum aliter præcipientium opponat: NAM TANTUM CUIQUE CREDENDUM EST, QUANTUM RATIONE COMPROBAVERIT (1).

No dejarémos de aprovechar esta ocasion para dar un público testimonio de nuestro profundo reconocimiento al distinguido latinista Mr. Theil por los inmerecidos elogios que nos prodiga, y al no menos eminente Mr. Quicherat por la benevolencia con que nos trata;

---

(1) Franc. Sanct. Broc., Minerv. lib. I, cap. I y II.

como tambien á muchos de nuestros compatriotas que han acogido con igual benevolencia nuestros trabajos literarios, prodigándonos elogios que estamos distantes de merecer, y que son debidos más bien á su bondad que al mérito que podamos haber contraido.

Madrid 20 de Abril de 1864.=*El Marqués de Morante.*=*Raimundo Miguel.*

APENDICE.

APÉNDICE.

Artículo de Mr. Theil explicando el fragmento de Afranio (1).

Explication très-simple d'un passage fort controversé d'Afranius.

Monsieur le Rédacteur:

Une discussion s'est élevée dans la *Revue de l'instruction publique* (n.° du 21 mai) entre M. L. Quicherat, l'éminent philologue que tout le monde connaît, et M. Nonce Rocca, homme de lettres, sur un vers d'Afranius, et les deux adversaires ne s'entendent point. Voulez-vous me permettre d'intervenir en médiateur dans le débat et de présenter aux parties belligérantes, dans les colonnes du *Journal général*, une simple observation qui, je l'espère, suffira pour les mettre d'accord?

Voici le passage d'Afranius:

---

(1) *Journal général de l'instruction publique* (Mercredi, 6 janvier 1864).

Si possent homines delenimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus.
Ætas et corpus tenerum et morigeratio
Hæc sunt venena formosarum mulierum:
Mala ætas nulla delenimenta invenit.

Ce dernier vers donne la torture aux commentateurs. Il renferme, dit-on, une contradiction formelle avec l'idée exprimée dans les deux premiers. Ce passage, dit M. Quicherat, cache un écueil inaperçu. Les vers d'Afranius contiennent l'éloge de la vieillesse. Or, le dernier vers est contradictoire.

La vieille, y est-il dit, ne trouve pas de séductions; et, au premier vers, elle se flattait de posséder de puissantes séductions. La répétition même du mot *delenimenta* rend l'incohérence encore plus frappante. Avant M. L. Quicherat, Caspar Schoppe avait signalé cette contradiction, et, brutal comme l'étaient volontiers les philologues de son siècle, il appelle Afranius un mauvais logicien (*malus logicus*); il déclare ridicule et archiabsurde *ridiculum et perabsurdum* la conclusion renfermée dans le dernier vers.

M. L. Quicherat, qui a meilleure opinion du poëte latin, cherche à l'absoudre du reproche d'inconséquence en rejetant la faute sur les copistes (ils ont bon dos), et conjecture qu'au lieu de *nulla*, qui cause tout l'embar-

ras, Afranius avait écrit *multa*. C'est la correction qu'il propose.

M. Nonce Rocca lui écrit de Tunis que tout s'explique sans rien changer du texte, que la contradiction dénoncée n'existe pas et que tout, dans le passage en question, s'enchaîne à merveille selon lui: «La vieillesse ne trouve aucune séduction» revient à dire: «Les séductions de la vieillesse sont inutiles; elles n'ont aucun effet, elles sont nulles.» A quoi M. Quicherat répond que cette interpretation, qui'il accepte, ne détruit pas la contradiction: en effet, l'explication de M. Rocca revient à dire: la vieillesse a des séductions et elle n'en a pas, ce qui sent furieusement la contradiction; à moins toutefois, comme l'observe M. Quicherat, qu'on n'attribue au mot *delenimenta* répété deux significations, l'une bonne dans le premier vers, l'autre mauvaise dans le dernier, c'est-à-dire là *un avantage qu'on a*, ici *une action qu'on exerce;* jeu de mots qu'il n'accepte point.

On le voit, c'est la question de la grâce, qu'on peut avoir sans qu'elle opère.

Laissons toutes ces subtilités de côté. Le vers d'Afranius, tel qu'il nous est donné, n'a besoin ni d'exégèse laborieuse ni de restitution hasardée. La contradiction qu'on se donne tant de peine à combattre, n'existe que dans la traduction qu'on en donne. L'écueil inaperçu, dont parle M. Quicherat, n'est pas dans l'adjectif *multa;*

il est dans la périphrase *mala ætas*, où l'on croit voir, je ne sais par quelle préoccupation d'esprit, la désignation de la vieillesse, tandis que c'est le contraire. Comment supposer en effet qu'une vieille coquette qui se trouve charmante, pleine d'esprit et de grace, et qui appelle les charmes des jeunes et jolies femmes des *poisons* (*venena*) puisse dire en parlant de la vieillesse de son âge à elles qu'elle prétend mettre bien au-dessus de la jeunesse, le mauvais âge (*mala ætas*)? Le mauvais âge, à ses yeux, c'est la jeunesse. Elle nous dit, cette très-aimable mais très-peu aimée vieille: «Si les hommes pouvaient être captivés par les séductions, toutes les vieilles auraient des amants à l'heure qu'il est. L'âge, un corps délicat, les complaisances, voilà les poisons de vos jolies femmes; mais des séductions, *cet âge détestable* n'en sait pas trouver.» En d'autres termes, «vos jolies femmes qu'ont-elles donc de si séduisant? des formes, la matière, tout ce qui aiguillonne la sensualité, faciles et grossiers agréments qui ne coûtent rien, dont la nature fait tous les frais. Aux dieux ne plaise qu'on leur envie de si méprisables armes! Mais nous que d'invention, que de génie, ne nous faut-il pas pour nous rendre aimables malgré notre âge, pour séduire: et c'est la vraie séduction, l'esprit et le cœur, non la chair, si facile à se rendre; c'est nous, les vieilles, qui sommes les enchanteresses, les séductrices, les

sirènes. Seulemment les hommes d'aujourd'hui sont des brutaux, sans goût, sans délicatesse. Ils ne reconnaissent plus d'autres plaisirs que ceux des sens. Circé les a métamorphosés, et près d'eux les Grâces mêmes (*Gratiæ decentes*) perdraient leur temps et leur peine: *margaritas ante porcos.*

Voilà, je crois, la véritable interprétation de ce passage *mala ætas:* c'est la jeunesse, l'âge qui a pour armes des *poisons*, non des *séductions.*

Agréez, Monsieur le Rédacteur, etc.=M. Theil, *Professeur au lycée Saint-Louis.*

Contestacion de Mr. Quicherat al anterior artículo (1).

Au Rédacteur en chef de la Revue.

Paris, le 13 janvier 1864.

Monsieur:

Dans le numéro de la *Révue de l'Instruction publique* du 2 avril 1863, j'ai essayé d'interpréter, en changeant quelques lettres d'un mot, un passage d'Afranius, qui me paraît ainsi qu'à d'autres, présen-

(1) Révue de l'Instruction publique (21 Janvier 1864).

ter un vice de raisonnement. M. Theil, professeur au lycée Saint-Louis, vient, dans le *Journal général de l'Instruction publique* (6 janvier 1864), de s'élever contre ma conclusion. Permis à M. Theil de rejeter ma conjecture. Je ne l'ai pas donnée pour une certitude, et j'ai été bien aise que M. Nonce Rocca soulevât des objections dans un numéro de ce recueil. Mais M. Theil n'avait pas écrit une lettre pour exprimer seulement son dissentiment. Il a trouvé une explication que personne n'avait entrevue. Avec la lumière qu'il jette sur ce passage, il espère mettre d'accord toutes les opinions.

Dans les vers d'Afranius se trouve l'expression *mala ætas*, que j'expliquais, comme tout le monde, par *vieillesse*. J'avoue que je n'ai pas cherché à justifier ce sens : il est des choses qu'il faut supposer connues du lecteur, si l'on ne veut lui manquer de respect. C'est cette confiance qui nous a perdus, M. Rocca et moi, aux yeux de M. Theil. Nous nous trompions du tout au tout. «Il (l'écueil inaperçu) est dans la périphrase *mala ætas*, où l'on croit voir, je ne sais par quelle préoccupation d'esprit (1), la désignation de la vieillesse, tandis que c'est le contraire... Le mauvais âge, aux yeux

(1) Notez bien cette incise : elle montre combien M. Theil est préparé à traiter ces questions.

de la vieille coquette, c'est la jeunesse.» Et finalement M. Theil traduit ainsi le dernier vers *(Mala ætas nulla delenimenta invenit)* : «Mais des séductions, *cet âge détestable* n'en sait pas trouver,» ajoutant au texte un mot considérable, quoique bien petit, l'adjetif démonstratif *cet*, dont l'équivalent serait indispensable en latin, si son explication était fondée.

Pour interpréter les mots de la langue latine, nous avons deux genres de secours : l'usage constant que les auteurs ont fait de ces mots, et plus rarement l'interprétation que les commentateurs et grammairiens en ont donnée.

Mala ætas n'est pas une expression qui ne se trouve qu'une fois dans la latinité : le seul Plaute en fournit deux exemples. Dans *les Ménechmes* (V. 2, 6), un vieillard se plaint du poids des annés :

. . . ut ætas mala merx mala est tergo!

L'Aululaire (I, 1, 4), offre un passage encore plus frappant. Euclion, grondant la vieille servante Staphyla, lui dit :

Atque ut te dignam, mala, malam ætatem exigas.

Ici, *malam ætatem* forme comme un seul substantif (*senectutem*), pouvant prendre une épithète. Nous

dirions d'une manière analogue: « Le jeune âge imprudent. »

Ces exemples sont-ils uniques? Point du tout; et je puis dire à mon tour: *Je ne sais par quelle préoccupation* M. Theil croit que le sens de cette locution latine est encore à trouver, et qu'il est libre d'en imaginer un pour le besoin de sa thèse. Quand un grammairien latin a pris la peine d'expliquer une ancienne locution, tombée en désuétude, pour qu'elle fût comprise de son siècle, nous acceptons avec empressement et reconnaissance ce commentaire, et la locution dont il s'agit est mise par cela même hors de discussion. C'est précisément ce qui a lieu pour *mala ætas*. Nonius Marcellus, à la première page de son livre, et en tête de son premier chapitre, qui traite *de la Propriété des mots*, fait observer que les anciens disaient *mala ætas* comme périphrase de *senectus*, et il cite à l'appui diverses autorités, Plaute, Attius, Turpilius, Pacuvius, Afranius. Cette richesse des exemples est presque du luxe; mais nous n'avons garde de nous plaindre d'une curiosité qui nous a conservé de précieux fragments. Je renvoie à ce passage bien connu non pas le lecteur, mais mon contradicteur (1).

---

(1) Nonius ajoute que le contraire de *mala ætas* est *bona ætas*, employé par Cicéron. J'appelle l'attention de M. Theil sur ces

Une chose met le comble à mon étonnement. M. Theil a traduit ou plutôt imité deux fois, en deux formats différents, le Dictionnaire latin-allemand de M. Freund. Or M. Freund cite deux fois (à ÆTAS et à MALUS) les exemples de Plaute (1), et quoiqu'il ne les traduise pas, leur sens est suffisamment éclairci par leur place et leur entourage. M. Theil a donc bien peu de mémoire!

Que dis-je? M. Theil oublie non seulement ce qu'a dit M. Freund, mais ce qu'il a écrit lui-même! Dans son dictionnaire in-octavo, aut mot MALUS, on lit: «Mala ætas, i. e. senectus, Plaut. Men. 5, 3, 6, *l'âge importun de la vieillesse.*» Et dans l'in-quarto, au mot ÆTAS, nous voyons: «Mala ætas, *le mauvais âge, c'est-à-dire de la vieillesse,* Plaute, Men. 5, 3, 6.»

Après cela, je ne crains plus les traits de M. Theil, puisqu'il me prête un bouclier fabriqué de sa main. = *L. Quicherat.*

---

mots *bona ætas:* voilà une locution qui réclame aussi un nouveau commentaire. Je n'ose dire qu'il la traduirait par *vieillesse:* il le devrait toutefois, pour être conséquent.

(1) Il est presque superflu de dire que Forcellini donne également *mala ætas*, et d'une manière explicite.

Réplica de Mr. Theil al anterior artículo de Mr. Quicherat (1).

Un article philologique de M. Theil inséré dans le *Journal général* du 6 de janvier a provoqué de la part de M. Quicherat une discussion contradictoire insérée dans la *Revue de l'instruction publique*. Nous publions aujourd'hui la réponse de M. Theil, et tout en gardant la plus complète neutralité dans le débat, nous ne pouvons que nous féliciter qu'un philologue aussi haut placé que M. Quicherat dans l'estime du monde savant ait engagé avec l'un de nos collaborateurs une de ces luttes d'érudition qui intéressent toujours si vivement les amis des lettres classiques, surtout quand ce collaborateur compte parmi ses titres, comme M. Theil, des ouvrages d'une si grande autorité.

(*Note du Rédacteur.*)

Monsieur le directeur,

En exhumant de vos cartons, après 8 ou 9 mois d'enfouissement, ma petite note sur le *mala ætas*

(1) Journal général de l'Instruction publique (Mercredi 3 Février 1864).

d'Afranius, vous me mettez sur les bras une grosse affaire, dans un moment où je n'ai guère le cœur à la polémique, mais le mal est fait. Je dis une grosse affaire, parce que M. Quicherat, qui n'est point satisfait de mon explication, la combat avec des libertés de langage qui pouvaient m'autoriser à sortir de ma manière habituelle. Qu'on en juge:

Dans une note placée au bas de son article, M. Quicherat dit que je ne suis *guère préparé à traiter ces questions* de haute critique. Ailleurs il s'écrie: *M. Theil a donc bien peu de mémoire; il oublie non-seulement ce qu'a dit M. Freund, mais ce qu'il a écrit lui-même.* Ailleurs il écrit ceci: «J'expliquais ce *mala œtas*, comme tout le monde, par *vieillesse.*» J'avoue que je n'ai pas cherché à justifier ce sens; il est des choses qu'on doit supposer connues du lecteur, si l'on ne veut *lui manquer de respect.*» Peut-être nos lecteurs trouveront-ils que, sous le rapport de l'atticisme, ces formes de discussion ne sont point complétement irréprochables; mais nous n'insisterons pas sur ce point, et nous arrivons de suite à la question.

J'ai avancé et je maintiens que, dans le vers d'Afranius, *mala œtas* désigne la *jeunesse*, et non la *vieillesse*, et voici ma réponse aux objections de M. Quicherat:

1re *objection.*—«Finalement M. Theil traduit ainsi le dernier vers: (Mala œtas nulla delenimenta invenit):

«Mais des séductions, *cet âge détestable* n'en sait pas trouver,» ajoutant au texte un mot considérable, quoique bien petit, l'adjectif démonstratif *cet* dont l'équivalent serait indispensable en latin si son explication était fondée.»

Voilà un argument qui m'étonne dans la bouche d'un latiniste consommé. Certes, M. Quicherat sait aussi bien que moi qu'en traduisant du latin en français, on est obligé, dix fois sur vingt, de suppléer dans la traduction cet adjectif démonstratif, omis dans l'original! Je ne supposse pas qu'en présence de ce vers de Phèdre: *Tunc fauce improba latro incitatus, jurgii causam intulit*, il hésitât à traduire: Alors *ce* brigand, etc., parce que l'auteur n'a pas mis *hic latro;* et que, devant cet autre de Juvénal: *Rara avis in terris nigroque simillima cycno,* il se fît conscience de dire: Cet oiseau est rare, etc., parce que Juvénal n'a pas dit: *hæc avis.* Mais je veux respecter son scrupule: mettons un point d'exclamation après *mala œtas!* mauvais âge! ce sera la reprise, avec épithète caractéristique, de ce même mot *œtas*, l'âge, placé tout nu deux vers plus haut; *œtas et corpus tenerum et morigeratio;* et la vieille, qui a déjà qualifié de *poisons* (*venena*) les prétendues *séductions* (*delenimenta*) de la jeunesse, aura ainsi exprimé toute sa pensée.

2me *objection.*—«*Mala œtas* n'est point un mot

qui ne se trouve qu'une fois dans la latinité: le seul Plaute en fournit deux exemples et Nonius Marcellus, à la page 1er de son livre, en tête de son 1er chapitre, qui traite de la *propriété des mots*, dit formellement que les anciens disaient *mala ætas* comme périphrase de *senectus*, et il cite à l'appui diverses autorités: Plaute, Attius, Turpilius, Pacuvius, Afranius.—Nonius ajoute que le contraire de *mala ætas* est *bona ætas:* voilà une locution qui réclame aussi un nouveau commentaire, Je la recommande à l'attention de M. Theil. Je n'ose dire qu'il la traduirait par *vieillesse*.»

Voilà la grave préoccupation de M. Quicherat, la préoccupation que je ne soupçonnais pas, et qui m'a valu un si gracieux compliment!

Qui donc a prétendu nier le passage de Nonius Marcellus? Moi? Mais M. Quicherat constate lui-même que j'ai, dans mes deux dictionnaires, noté ce sens de la périphrase *mala ætas*. Il est vrai que, s'il le constate, c'est pour m'accuser de n'avoir point de mémoire.

Que me fait Nonius? a-t-il dit que *mala ætas* n'était point une périphrase signifiant littéralement *le mauvais âge?* A-t-il décrété qu'une vieille coquette, une Arsinoé taquinée par quelque Célimène, n'aurait pas le droit de trouver un jour cette périphrase impertinente et de la retourner contre la jeunesse, cet âge qui, d'après elle, n'aura que des *poisons* et point de *séductions*?

La grammaire ici a fait illusion à mon contradicteur, car il n'a pas vu que c'est précisément dans cette application neuve et hardie de cette périphrase *mala œtas*, le mauvais âge, que gît, ainsi que dans le mot *venena*, substitué à *delenimenta*, le trait comique de ce passage.—M. Quicherat me démande, à propos de *bona œtas*, si j'oserais traduire cette périphrase par *la vieillesse*. Sans nul doute, si le cas était identique, et je suis sûr que la vieille coquette qui nous occupe n'hésiterait pas une seconde à se l'appliquer.

Mais, puisque nous en sommes sur ce *bona œtas*, et que M. Quicherat le recommande à mon attention, je lui démanderai, à mon tour, s'il y a bien songé. Pour moi, j'y ai pensé; car dans mon dictionnaire in-8°, au mot *œtas*, j'ai cité comme expression de Cicéron: *œtas confirmata, corroborata, bona*, et j'ai traduit: force de l'âge. Or je vais soutenir ici contre Nonius et mon contradicteur que *bona œtas*, dans Cicéron, n'a jamais signifié *la jeunesse* d'une manière absolue. Voici la phrase, la seule où Cicéron l'emploie: c'est dans le *Traité de la vieillese;* c'est Caton qui parle, et il dit en parlant des voluptés auxquelles la vïeillesse n'est plus apte: *Quod si istis ipsis voluptatibus bona œtas fruitur*, ce qui signifie: Que si de ces voluptés mêmes jouit plus volontiers l'âge qui y est propre (*bona*), etc. La jeunesse ici n'est déclarée *bonne* que par rapport aux plaisirs

des sens, mais nullement d'une manière générale et relativement à tout.

Venons à une autre erreur non moins grave. M. Quicherat dit que j'ai moi-même cité dans mes deux dictionnaires *mala ætas* comme signifiant, dans Plaute, *la vieillesse*. Oui, dans Plaute, *Men*. 5, 3, 6, mais non pas dans *l'Aul*. 1, 1 4. Je m'en suis bien gardé, et je dois avouer qu'ici j'ai été contre l'opinion de Freund, qui donne ce sens pour les deux passages. Examinons ce second passage; M. Quicherat dit: «*L'Aululaire* offre un passage encore plus frappant. Euclion, grondant la vieille servante Staphyla, lui dit:

Atque ut te dignam, mala, malam ætatem exigas.

Ici, *malam ætatem* forme comme un seul substantif (senectutem), pouvant prendre une épithète. Nous dirions d'une manière analogue: Le jeune âge imprudent.»

Ceci est fort ingénieux: est-ce exact et concluant? Voici ma réponse:

J'ai traduit dans mon dictionnaire ce *malam ætatem* par: *une existence pénible*, et cela, non pas de mon autorité privée, mais d'après une autorité que M. Quicherat ne recusera peut-être pas, celle de M. Naudet, qui traduit ce vers ainsi: «Il faut qu'une misérable de ton espèce ait ce qu'elle mérite, *un sort misérable;*» et

M. François, auteur de la traduction insérée dans la collection Nisard, traduit de son côté: «Pour qu'une misérable comme toi ait le sort qu'elle mérite.» Si M. Quicherat fait de *malam ætatem* un substantif «*vieillesse*» dans lequel vient se fondre et s'effacer l'idée que représente l'adjectif *malam*, il détruit par cela même le jeu des deux adjectifs *mala* et *malam* rapprochés.

Résumons-nous: 1° l'adjectif démonstratif *hæc*, indispensable, selon M. Quicherat, pour autoriser mon interprétation, est parfaitement inutile; il le serait dans le sens démonstratif: à plus forte raison dans le sens exclamatif que je donne à la pensée. 2° Nonius Marcellus n'a que faire dans ce débat; personne ne l'attaque, personne ne l'oublie: on laisse ses observations entières, sans en diminuer ni exagérer la valeur. 3° Enfin je n'ai oublié ni ce que dit Freund ni ce que j'ai écrit moi-même, et toute l'argumentation de M. Quicherat tombe devant les faits.

Que M. Quicherat ne se hâte donc pas de s'écrier: «Après cela, je ne crains plus les traits de M. Theil, puisqu'il me prête un bouclier fabriqué de sa main.» Je n'ai rien prêté, et si mon contradicteur cherche ce qu'il appelle un bouclier contre mes traits, je l'engage à se défier de ces grammairiens pour lesquels il professe un si grand respect; qu'il les consulte, mais qu'il n'abdique pas devant eux son propre jugement et son

droit d'examen. Pour moi, j'avoue que, s'il me fallait opter entre ces précieuses reliques et deux onces de bon sens, je donnerais, sans hésiter, pour ce seul trésor, toute la collection de Putsche, de Lindemann et de Keil. Heureusement on peut avoir à la fois l'un et l'autre.

23 janvier 1864.=N. Theil, *Professeur au lycée impérial Saint-Louis.*

Nuevo artículo de Mr. Theil á propósito del opúsculo Español (1).

Monsieur le Rédacteur:

Permettez-moi de revenir, pour clore définitivement, sur la petite discussion soulevée par le *mala ætas* d'Afranius.

J'ai reçu hier, et M. Quicherat a dû recevoir comme moi, une brochure espagnole de 60 pages in-8° où la même question est traitée à fond, avec autant de talent que de modestie, par deux philologues madrilènes fort distingués: don Raimundo Miguel, professeur de rhétorique et de poétique à l'institut de Saint-Isidore de Madrid, et M. le Marquis de Morante, ancien pro-

(1) Journal général de l'Instruction publique (Mercredi 23 mars 1864).

fesseur de droit canon à l'Université d'Alcala de Henares.

Ces deux savants, qui attachent la plus haute importance à ces questions de philologie latine, intéressantes, disent-ils, pour tout le monde, et surtout pour ceux dont la langue est fille du latin, avaient suivi avec beaucoup d'attention le débat élevé dans la *Revue de l'instruction publique* entre MM. Quicherat, Nonce Rocca et Dübner, et les opinions émises ne les avaient point satisfaits. Après plusieurs mois d'attente, pour voir si quelqu'un n'interviendrait pas dans la discussion avec une solution nouvelle, ils se sont décidés à intervenir eux-mêmes et à proposer leur avis. Leur travail, daté du 3 février, a paru à Madrid après mes deux articles, dont ils n'ont connu l'existence que par la réponse de M. Quicherat.

L'argumentation des philologues madrilènes est de tout point identique à la mienne, avec cette différence, qu'ils sont entrés dans une discussion en règle, et que la question a été envisagée par eux sous toutes ses faces avec une sureté de jugement et une abondance de preuves qui ne laissent plus de place au doute. A part ce mérite qui distingue leur dissertation de mes deux modestes Notes, l'argumentation et la conclusion sont les mêmes.

Laissez-moi donner à vos lecteurs un court aperçu de ce que contient cette brochure.

Après avoir successivement examiné et discuté, avec la plus scrupuleuse attention, les opinions émises sur la question et répondu:

1° A MM. Nonce Rocca et Dübner, qui sans rien changer au texte, et en expliquant *mala ætas* par « *la* vieillesse, » trouvent, chacun à leur point de vue, le passage d'Afranius on ne peut plus logique;

2° A Gaspard Schopp, qui, substituant *ni* (*nisi*) au *si* du premier vers, trouvait que rien ne cloche plus dans ce fragment;

3° A Gaspard de Barth, qui remplaçant *delenimenta* par *delinimenta*, et donnant à ce mot une etymologie et un sens tout à fait neufs (il le fait venir de *linio*, oindre), fardait la difficulté pour la sauver;

4° A un de leurs amis qu'ils ne nomment pas, homme d'une haute capacité, d'un profond savoir, et latiniste très-distingué, qui, prenant *delenimenta* dans le sens odieux de *illecebra atque incitamentum ad prava, invitamentum ad lubrica atque obscena*, transforme d'une manière insoutenable la pensée du poète en faisant de toutes les vieilles femmes des rouées et des Messalines;

5° Enfin, à M. Quicherat qui, frappé de la contradiction flagrante établie entre le premier et le cinquième vers par *mala ætas*, pris dans le sens de vieillesse, cherche à la faire disparaître en substituant *multa* à

nulla, ils arrivent à la conclusion que voici, et que je traduis littéralement:

»Quoiqu'il en soit, nous croyons que *mala ætas* ne désigne pas la *vieillesse*, mais la *jeunesse*. Il est vrai que dans une des comédies de Plaute (*Men.*, 5, 2, 6), *mala ætas* se prend évidemment pour la vieillesse, comme dans un autre passage du même auteur (*Aul.* 1, 1, 4) (1), il signifie une *existence pénible*, une vie malheureuse, c'est-à-dire pleine d'amertume, de douleurs, etc.; mais, dans l'un et l'autre endroit, la locution prend ce sens, non en vertu de l'adjectif *mala*, mais en raison de la signification flexible du mot *ætas*, qui, selon le contexte de la phrase et l'esprit qui y domine, peut s'appliquer aussi bien au jeune âge qu'à l'âge avancé. En effet, *ætas* exprime la durée de la vie, l'enfance, l'adolescence, la jeunesse, la vieillesse. *Mala ætas*, c'est naturellement le *mauvais âge*. Or la jeunesse peut être ce mauvais âge par son inexpérience naturelle, par le flux et le reflux des passions qui l'agitent, etc., comme la vieillesse par les incommodités et les désagréments qui l'environnent. Cela dépend de l'aspect sous lequel on voit les choses, du point de vue auquel on se place. *Mala ætas*, considéré isolément, est une chose indéfinie, qui ne peut être déterminée que

(1) Avis à Mr. Quicherat.

par les accessoires et les circonstances du discours. Or toutes les circonstances de ce passage prouvent que *mala ætas* y désigne la *jeunesse*, et nullement la *vieillesse.*»

«En premier lieu, si l'on traduit *mala ætas* par *iuventus*, on sauve la contradiction qui est entre le cinquième vers et le premier; il n'est plus besoin d'introduire des variantes dans le texte, comme le font Schopp et Quicherat; le sens se présente de lui même, clair, trasparent; le raisonnement est logique et concluant. Afranius dit: «Si les solides attraits suffisaient pour soumettre la volonté de l'homme, il n'y aurait pas une vieille (ou plutôt pas une femme d'âge mûr) sans amant. Les belles (c'est-à-dire les jeunes) comptent, pour triompher, sur les charmes de l'âge, des formes délicates, de leurs faciles complaisances: voilà, voilà les armes empoisonnées qui les font vaincre! mais elles manquent de tout autre attrait solide.» Cette manière de parler est raisonnable, l'on comprend sans effort qu'Afranius l'emploie pour faire l'éloge des vieilles, ou mieux des femmes qui ont passé la trentaine.

»D'un autre côté, le mot *ætas* est répété, et l'est sans doute avec intention, dans le troisième vers et dans le cinquième. Il y a là *emphase*. Dans le troisième, *ætas* désigne évidemment la *jeunesse*. Pourquoi n'aurait-il pas le même sens dans le cinquième, surtout

quand le poëte a qualifié cet âge par l'epithète d'*empoisonneur* (*hæc sunt venena formosarum mulierum*)?

«De plus ; l'adjectif *malus*, qui désigne une qualité mauvaise dans toute l'extension du mot, restreint parfois sa signification en s'assimilant à *veneficus*. Ainsi Tibulle (1, 2, 51) appelle *malæ herbæ* les herbes vénéneuses, et Virgile (Egl. 3, 11) *mala gramina* les pâturages malfaisants: le même (*Æn.*, 2, 473) désigne par *malum carmen* une conjuration magique, une formule d'enchantement ou de maléfice. Pourquoi donc le *mala œtas* du cinquième vers ne pourrait-il pas désigner la *jeunesse*, appelée *empoisonneuse* dans le troisième?»

Telle est l'argumentation des auteurs de cette brochure. N'est-ce pas exactement ce que j'ai dit?

Agréez, je vous prie, etc.=N. Theil, *Professeur au lycée Saint-Louis.*

Contestacion de Mr. Quicherat, con motivo del artículo anterior (1).

Encore le passage d'Afranius.

J'étais loin de m'attendre à ce que l'opinion que j'ai émise sur un passage d'Afranius (2) soulèverait tant de discussions. Non-seulement un professeur de Paris, M. Theil, est revenu plusieurs fois à la charge, et le savant M. Dübner a donné son avis; mais le même problème a occupé M. Nonce Rocca à Tunis; et voilà que plusieurs professeurs de Madrid nous envoient aussi leur solution. On voit avec plaisir l'Espagne régénérée prendre part au mouvement intellectuel de l'Europe savante. M. Raimundo Miguel, professeur de rhétorique, et M. le Marquis de Morante, ancien professeur de droit canon, ont consacré à un nouvel examen de la question une brochure, qui n'a pas moins de 60 pages, et ils m'ont fait l'honneur de me l'adresser.

Je croyais le débat terminé, et j'étais bien résolu à

(1) Révue de l'Instruction publique (7 Avril 1864).

(2) *Revue de l'Instruction publique*, 2 avril 1863, et 21 janvier 1864.

ne pas le rouvrir; mais cette nouvelle publication me force d'ajouter quelques mots à l'appui de ma thèse, ou plutôt d'une partie de ma thèse. Je ne combattrai pas avec un nouveau plaidoyer mes honorables contradicteurs, et cela pour deux raisons: d'abord parce que leur interprétation a déjà été proposée, ensuite parce que ce n'est plus moi qu'ils attaquent, mais le grammairien que j'ai invoqué comme autorité.

MM. Raimundo Miguel et Mr. le Marquis de Morante, sans connaître le travail de M. Theil, sont arrivés à la même conclusion, à savoir que, dans le passage du comique latin, *mala ætas* signifie non pas *vieillesse*, mais *jeunesse* (âge détestable, âge maudit.)

M. Theil se félicite avec raison de rencontrer de tels auxiliaires, et il traduit le passage suivant, dans lequel il trouve l'expression de ses propres idées (1): «*Mala ætas* ne désigne pas la *vieillesse*, mais la *jeunesse*. Il est vrai que dans une (2) des comédies de Plaute (*Men.* V, 2, 6,) *mala ætas* se prend évidemment pour la vieillesse, comme dans un autre passage du même auteur (*Aul.* I, 1, 4,) il signifie une *existence pénible* (3), une vie malheureuse (*mala vida*), c'est-à-

(1) Je modifie légèrement cette traduction.

(2) Je prie le lecteur de faire bien attention à ce mot.

(3) J'ai fait voir qu'on parle ici à un vieille servante (*anus*

dire une vie pleine d'amertume, de douleurs, etc.; mais dans l'un et l'autre endroit, la locution prend ce sens non en vertu de l'adjectif *mala*, mais en raison de la signification élastique du mot *ætas*, qui, selon le contexte de la phrase et la pensée qui y domine, peut s'appliquer aussi bien au jeune âge qu'à un âge avancé. En effet, *ætas* exprime la durée de la vie, l'enfance, l'adolescence, la jeunesse, la vieillesse. *Mala ætas* est naturellement *le mauvais âge*. Or la *jeunesse* peut être ce mauvais âge par son inexpérience naturelle, par le flux et le reflux des passions qui l'agitent, etc., comme la vieillesse par les incommodités et les ennuis qui l'assiégent. Cela dépend de l'aspect défavorable sous lequel on l'envisage, du point de vue désavantageux duquel on la considère. *Mala ætas*, pris isolément, est une chose indéfinie, qui ne peut se déterminer que par l'entourage et par les circonstances décrites dans la phrase. Or toutes les circonstances du passage qui nos occupe prouvent que *mala ætas* y désigne la *jeunesse*, et nullement la *vieillesse* (1).»

Voilà une argumentation en forme, et qui rend bien clairement la pensée des auteurs. Malheureusement elle

---

ancilla), et que *mala ætas* conserve son sens ordinaire et rigoureux. Il faudrait nier le fait, ou dire que cette interprétation est impossible.

(1) Page 30 du texte espagnol.

porte à faux, selon moi, et c'est dépenser beaucoup de sagacité en pure perte. Dès qu'on nie ce qui fait la base du raisonnement, dès qu'on substitue une traduction de fantaisie et trouvée pour le besoin de la cause, à une traduction qui me paraît invariable et nécessaire, enfin dès que l'on conteste ce qui, à mes yeux, est incontestable, je ne saurais suivre la critique sur ce terrain, et je m'en réfère à nos juges communs. Il fut un temps où je croyais, comme beaucoup d'autres, que les commentateurs modernes entendaient mieux le latin que les commentateurs anciens. Je suis d'avis maintenant que nous devons être plus modestes. J'ai vu par exemple, que les secrets de la langue de la république ne nous ont été révélés que par des auteurs latins, grammairiens et archéologues, Varron, Festus, Aulu-Gelle, Macrobe et Nonius Marcellus. A cet égard, ils sont la source de toute l'érudition du seizième siècle.

J'en croirais donc Nonius s'il ne faisait qu'affirmer le sens d'une ancienne locution, *mala ætas*. Mais il ne se borne pas à une assertion : il cite des exemples à l'appui. Par bonheur ces exemples nous sont parvenus, parce qu'ils se trouvaient au commencement de l'ouvrage. Puisqu'on persiste à regarder ces citations comme non avenues et à les dissimuler; comme on ne produit, de *mala ætas,* qu'un exemple de Plaute, balancé, dit-on, par un autre exemple du même poëte, je ne

puis mieux faire que de mettre sous les yeux du lecteur le passage même du grammairien. Ce sera ma seule réponse.

«*Malam ætatem*, senectutem veteres dixerunt. Plautus Menæchmis:

Consitus sum
Senectute ; onustum gero corpus ; vires
Reliquere. Ut ætas mala, merx mala est tergo!

Attius Amphitryone:

An mala ætate mavis male mulcari exemplis omnibus?

Turpilius Philopatro:

Miserum puto
Si etiam istuc ad malam ætatem accessit mali.

Pacuvius Peribœa:

Parum est quod te ætas male habet, ni etiam heic ad
Ætatem adjungas cruciatum reticenti (a) malam

Afranius Vopisco:

Si possent homines delenimentis capi,
Omnes haberent nunc amatores anus.
Ætas, et corpus tenerum, et morigeratio,
Hæc sunt venena formosarum mulierum:
Mala ætas nulla delenimenta invenit.

Bonam ætatem quoque dicimus adolescentiam vel juventutem. M. Tullius de Senectute (c. 14): Quod si ipsis voluptatibus bona ætas fruitur lubentius, etc.»

Ce n'est donc pas le témoignage d'un grammairien que l'on récuse, mais celui de *cinq* poëtes plus ou moins considérables.

Il me faut ajouter un mot au sujet d'une dissertation encore plus récente, que nous devons également à l'Espagne. Un journal de Madrid, *La Discusion* (28 février 1864), après avoir rendu compte, avec les éloges mérités du travail de MM. Raimundo Miguel et de Morante, n'adopte pas cependant leur conclusion, et plus heureux en cela que nous tous, il explique le passage sans rien changer au texte et sans altérer le sens d'une expression consacrée. L'article de M. Alfredo Adolfo Camus remplit six colonnes, et je n'ose pas dire que l'argumentation en soit bien serrée, puisqu'il y est question du coran, de Bernard de Palissy, de Canova, du musée de Cluny, etc., et qu'il y a place pour un petit dialogue dans le genre comique. Je ne m'occuperai que de la fin de l'article, et du nouveau personnage introduit par M. Camus, c'est-à-dire une soubrette, à laquelle il me reproche de n'avoir pas songé. Voici la scène qu'il imagine:

«Le théâtre représente l'atrium d'une maison romai-

ne. Au fond une porte qui donne sur le boudoir, où se tiendra la vieille, posant comme une idole.

La soubrette sort avec vivacité, et montrant la porte:

Si les hommes pouvaient être séduits par les artifices, toutes les vieilles aujourd'hui auraient des amoureux.

(Riant, et se désignant elle-même.)

La jeunesse, les charmes du visage, les caresses, voilà les poisons des jeunes filles jolies.

(Avec une compassion ironique, et montrant de nouveau la porte.)

Mais la vieillesse ne trouve pas d'artifices que lui aillent (*che le cuadran*).»

Après cette laborieuse interprétation, je crains que le lecteur n'hésite encore à accepter la lumière nouvelle.=*L. Quicherat.*

